



13 NOV 1935

usted me "La Voz de Na"

PAMPLONA, JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1935.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIII.-NUM. 3.890.-APARTADO 29.- TELA 1797

## INTERESES DE PAMPLONA

### Estimación peligrosa

No ha podido menos de extrañarnos una afirmación que hemos visto expresada en el Informe que la Comisión de Hacienda de Pamplona ha presentado al Ayuntamiento de la Veintena en la pasada sesión y que ésta ha aceptado sin prestar la menor aclaración. Como quiera que ella pudiera dar origen a un confusionalismo peligroso, fuerza es que intentemos aclararla nosotros. En lo que hace al respecto dice el escrito de referencia: "La Comisión que suscribe, entendiendo que el presupuesto para 1936 debe ser de transición porque, evidentemente, la nueva ley municipal producirá la modificación de nuestro Reglamento Administrativo, con posibilidad de que a nuestra ciudad se conceda un régimen especial, o por lo menos, se amplíen sus fuentes de ingresos, estudia el proyecto bajo los siguientes puntos de vista: "El Presupuesto será de transición." Hasta aquí lo que hace a nuestro propósito.

Hemos de decir que no entendemos el razonamiento por el que la ley municipal recientemente votada va a alterar el régimen presupuestario no del Ayuntamiento de Pamplona ni de ningún municipio de Navarra. Acotemos en primer lugar que tampoco nos satisface el "ruturo" de que vaya a alterar. La ley municipal está ya publicada y si es que fuera a introducir alguna modificación preferible que el Informe nos hiciese saber, por lo que hubiera ficación, ésta se hallará "ya" interiorizada en el presupuesto correspondiente de la ley.

En cuanto al fondo del asunto, opinamos que la Ley Municipal española no puede producir la modificación de nuestro Reglamento Administrativo, pues ya es sabido que las disposiciones referentes a lo económico-administrativo inscritas en ella no rigen en Navarra.

Es esta misma ley municipal promulgada en 31 de Octubre del año actual la que en su disposición transitoria declara subsistente en Navarra el régimen administrativo municipal establecido por el Real Decreto de 18 de Agosto de 1931, por el R. D. L. de 4 de Noviembre de 1925 y por las demás disposiciones complementarias. Su artículo 1.º, párrafo 1.º, establece que en las facultades de los ayuntamientos navarros para arbitrar recursos. Y no afectan ni pueden afectar porque el artículo sexto de la ley de 16 de Agosto de 1931 dispone: "Las atribuciones de los Ayuntamientos relativas a la Administración económica interior de los fondos, derecho y propiedades de los pueblos, se ejercerán, bajo la dependencia de la Diputación con arreglo a su legislación especial". Y viene también en abono de cuanto decimos el Real Decreto Ley de 4 de Noviembre de 1925 la que preceptúa lo siguiente: "La Diputación en el término de un año, recopilará las disposiciones vigentes en materia de contribuciones, arbitrios e impuestos de todas clases que afecten a la Administración local y completará esas disposiciones fijando el límite y condiciones especiales dentro de las cuales sea permitida la imposición o exacción de contribuciones y arbitrios. Los Ayuntamientos podrán llevar a sus presupuestos, sin necesidad de autorización especial, esas contribuciones o arbitrios dentro de los límites y condiciones establecidos. Podrán también dictar los Ayun-

Conclusión: No puede, pues, admitirse como explicación para que los presupuestos municipales, votados y aprobados en la Junta de Veintena del lunes último, el que tengan el carácter de presupuestos de transición como les asigna en su Informe la Comisión de Hacienda. Además, y como anteriormente decimos, resulta un poco extraño que la Comisión se haya referido a la ley municipal como si se tratara de cosa desconocida.

Para que el confusionalismo que pudiera surgir de una errónea inteligencia de estas manifestaciones no cunda por los ayuntamientos de Navarra, dado el prestigio del de la capital es grande y merecido, fuerza es que este asunto quede aclarado convenientemente y a ello van encaminadas nuestras observaciones.

Otros relieves, también de interés, presentan el Informe y los Presupuestos y de ello nos ocuparemos también.

## GOBIERNO CIVIL

**El domingo impondrá el Gobernador a Pedro Trinidad las insignias de la Cruz de Beneficencia**

**Constitución de dos juntas de coordinación de servicios de vigilancia**

Bajo la presidencia del Gobernador, señor de Sola, se constituyeron ayer dos nuevas juntas de reciente creación. Una de coordinación de los servicios de Orden Público, integrada por el comandante jefe de la Guardia civil, señor Espinosa, el Comisario de Vigilancia, señor Izquierdo, y el jefe del Cuerpo de Vigilancia de Carreteras de Navarra, teniente señor Tello; y otra de coordinación de los servicios de Vigilancia y Seguridad afectos a la guardería forestal, integrada por el comandante jefe de la benemérita, señor don Jesús María Trucha, y por el señor Espinosa; por el ingeniero forestal Comisario de vigilancia, señor Izquierdo, de lo cual se levantaron las actas correspondientes.

**EL HOMENAJE A PEDRO TRINIDAD**  
Por la mañana recibió el Gobernador a la comisión organizadora del homenaje que se va a tributar al obispo Pedro Trinidad, compuesta de los señores Vals, Juárez y Barón, para pedir al señor de Sola el honor de que

## MUNICIPALES

**Mejora don Tomás Mata Visitas y firma corriente en la Alcaldía**

El alcalde interino, don Miguel María Azcárate, dió cuenta ayer a los periodistas de que el alcalde propietario, señor Mata, había experimentado una notable mejoría en su enfermedad, lo que le alegraba consiguientemente.

**VISITAS**  
Fuera de ello no tenía otra noticia que comunicarnos, a no ser la de que había recibido algunas visitas y firmado el despacho ordinario.

**VISITAS**  
También recibió otras varias visitas, entre ellas la del director de la Sucursal del Banco de España, señor Suárez Fleischer, del Delegado de Hacienda, señor Gujarrá, del inspector veterinario, de Murillo el Fruto, don Pedro Alducin, del vecino de Lacunza, don Angel Echarrí, y de una comisión de representantes de la C. N. T. y U. G. T. de esta capital.

## Del momento Gatzain sasoina

INDESEABLES A LA "FRONTERA"

Hace unos días leíamos que los milqueteros han puesto en la "frontera" a unos cuantos, 50 o más indeseables. Aun cuando la referencia nada dice, nos suponemos que esta frontera es la de Navarra. ¿Por qué? Pues porque está desguarnecida y las otras no. Siendo "nacionales" está claro que no los iban a sacar por Francia y tampoco los habrán sacado por las otras "mugas" por la sencilla razón de que se encuentran a este respecto mucho mejor defendidas que las de Navarra. Es decir que sobre los gitanos y maleantes que infestan nuestros pueblos, prevalecidos de la ausencia de una fuerza de Navarra que los ahuyente, todavía hay que soportar los indeseables que otros nos ponen en las fronteras. Navarra no ha hecho un cálculo ni una estadística de lo que suponen estos maleantes que tienen que vivir haciendo fechorías en los pueblos y como no ha hecho estos cálculos y otros, no ha caído en la cuenta de las ventajas que le supondría el tener una guardia.

## EL CARNET ELECTORAL

Hace meses dimos un toque acerca del nuevo ultraje que se avecina a nuestra soberanía fiscal si la Diputación no toma en serio lo del carnet electoral. Se dirá que es una insignificancia quizás su exacción, o también se buscará ese otro achaque deborrista de que su percepción obedezca a "pago de servicios", pero, en todo caso, si hay que cobrar algo por él, la Diputación debe vigilar el que el servicio lo preste ella. Y debe hacerlo pronto, pues por lo que se ve el carnet está decretado ya. No es la cuantía de ello, sino el precedente que se crea admitiendo aquí exacciones de éstas que pugnan con los pactos existentes. Ni tampoco hay que recordar que son ya muchos los portillos abiertos por estos "servicios", portillos que nuestra proverbial ingenuidad y la inextinguible codicia del fisco español ha de ir ensanchando, si al menos muestra reacción no es rápida y vigorosa.

## EL SANO DERECHISMO DE CALVO SOTELO

El siempre dictatorial Calvo Sotelo ha dicho en su discurso de San Sebastián que prefiere una España roja a otra rota por el separatismo. Suponemos que después de ésta frase y de la profesión de fe bolchevique envuelta en ella, el señor Calvo Sotelo seguirá siendo tan dócila para las derechas de la política hispana. Una España federal, que a esto llama Calvo Sotelo, es una España rota por el separatismo, y un separatismo inclusivo en todas sus comarcas o pueblos, podría ser tan católica y más que una concentración unitaria. Pues bien, este catolicismo no interesa a Calvo. Prefiere un bolchevismo si es unitario. A nosotros no nos ha hecho ninguna revelación el antiguo asistente de la dictadura y expoliador del derecho de Navarra; el que para que Navarra no pudiera ni ciseñtir el "convenio" que se le imponía, aplaudió entonces, si no en un libro suyo, el que se amordazara a la prensa, se coaccionara a la Diputación y se atropellara al Consejo Foral, para fingir una voluntad que no existía. Como todos estos son actos perfectamente bolcheviques, no nos extraña que ahora el señor Calvo abogue por una España roja antes que por una España federal o "separatista" como él la llama. Para que luego nos vengan sus acólitos hablando de contrarrevolución y anunciando el mitin sobre el fondo de una cruz para casar incautos.

Por sus aforzanzas bolcheviques, por su antinabarrismo reiterado y por su unitarismo feroz, sí que es una garantía antirrevolucionaria el señor Calvo. Nosotros de todos modos nos

**MANEZAUNDI.**  
Zaphart egin, estallar. Aldaska, ramita con frutos.  
Kakotcha, pinza hecha con rama. Zaharo, vara pequeña.  
Zaphatu, pisar. Mihise, sámana. Musurkaka, hociquendo.

**Caja de Ahorros de Navarra**  
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTIMA DIPUTACION  
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

**SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.**

**OFICINAS CENTRALES**  
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche  
SUCURSALES: AUSAUSA, AOLA, ATALLO, ARRIBA, CAPARROSO, CARCASSILLO, CASCANTE, CORRELLA, ECHALAR, ELIZONDO, ESTELLA, IRURRAN, IZABA, LEIZA, LESACA, LODOSA, LOS ARCOS, MARCILLA, SANGÜESA, SANTASTEBAN, TAFALLA, TUDENA, YANA y VERA de Bida.

## EN EL ATENEO

### Interesante conferencia de don José Luis Ibarra

Ayer dió en el Ateneo su anunciada conferencia el señor Ibarra, desarrollando el tema: "César Borgia, caballero para lidiar unos toros". Comenzó con una ojeada sobre la sociedad del Renacimiento, aportando gran número de datos. Expuso la influencia de la mujer en aquella época. Fué ésta tan considerable que las mujeres fueron durante setenta años dueñas de la opinión, la literatura y el gusto. Dió algunos detalles biográficos de César Borgia y sobre los bailes en Italia en aquellos tiempos. Fué luego a tratar de las corridas de toros en Italia. Llegaron éstas a ser el espectáculo predilecto de los romanos, y César Borgia fué el más brillante campeón de ellas. Leyó una reseña, escrita por una dama de la época, una fiesta de toros en la que participó el Cardenal César Borgia. En dicha reseña se hace una minuciosa descripción de la indumentaria del Cardenal en aquella fiesta, del caballo que montaba y los caballeros que le acompañaban. Se corrieron ocho toros, de los que el Cardenal mató dos. Se describe a continuación la forma en que despachó a su dos toros y las carreras celebradas después entre el cardenal que ocupaba donña Sancha, la propia autora de la reseña. Leyó también la reseña de otra fiesta de toros, hecha por la misma dama, que se ve en la estimación que despertaba en Roma este espectáculo. Trató luego una pinzellada sobre el estado social al ocurrir la muerte de César Borgia, la corrupción de costumbres y la degradación de la mujer. Finalmente, hizo algunas consideraciones sentimentales sobre la sociedad actual y el papel que juega la mujer en nuestros días. La conferencia del señor Ibarra estuvo llena de erudición. El culto disertante aportó un considerable número de citas de literatos, historiadores y poetas. Bien merecía su interesante trabajo una mayor concurrencia que la que se congregó en el salón del Ateneo.

## LAS TONTERIAS DE CALVO

**Un buen español en Portugal**

**¿Dónde pone las manos?**

Calvo Sotelo no es de los que tienen fácil el apretón de manos. Por lo menos el domingo dijo que él no estrechaba la mano a ningún diputado nacionalista vasco, pues parece ser que los tiene por separatistas nefandos. Verdad que poco después añadió: "Y en 1640 se nos fué Portugal y no ha a ser España". Lo que no ha dicho es si, en vista de eso, durante su destierro en Portugal anduvo con las manos en los bolsillos para no dársela a ningún portugués. Porque el separatismo de los nacionalistas vascos es cosa bien discutible. Pero el de los portugueses es que nadie lo discute. Ahí los tienen ustedes bien separaditos, desde hace tres siglos. Y Calvo Sotelo, tan amigo de ellos. De lo más íntimo.

## Iruña'ko Euzko Abesbatza

Hoy a las ocho y media en punto continuación de los ensayos. Se precisa la asistencia de todos los abeslari.

## NOTAS POLITICAS

### Una nota del delegado del Gobierno en la Campsa acerca de las manifestaciones de Madrigal

### De las que Chapaprieta afirma no tendrán transcendencia.

MADRID.—Preguntado el jefe del Gobierno acerca de los rumores que circularon en el Congreso, terminada la sesión, y que asignaban derivaciones inmediatas a la intervención del señor Pérez Madrigal, contestó: "¿Políticas? De ninguna manera. El episodio no lo merece. Basta un ataque como éste para que yo me considere clavado en el banco azul. Yo había pensado leer las declaraciones del señor Pérez Madrigal y pedir a la Cámara que las comparara con el discurso que aquél acababa de hacer. Desistí de ello porque hubiera parecido un rasgo de soberbia. Me limité, pues, a destruir aquellos cargos que el diputado radical juzgaba más graves. No quisiera ahondar ni seguir punto por punto las gratuitas afirmaciones del orador, porque sentí una invencible repugnancia hacia aquella discusión tan ajena a mi vida irreprochable y limpia. Cuarenta años de una vida profesional intachable me dan derecho a apartarme de esos medios por los que se quiso conducir el debate. ¿Conoce usted el informe del señor Niembro de que habló el señor Pérez Madrigal? —Ese informe no ha llegado a mis manos. Será verdad que ha sido elevado a la Superioridad, pero yo no lo he visto. —Se ha subrayado la frialdad de la mayoría, y su disgusto se achaca a la obra económica que usted ha presentado al Parlamento. —El hecho de la frialdad de la mayoría no se puede negar, porque lo ha podido apreciar todo el mundo. Créanme, sin embargo, que los diputados sufren un error, si es que su ocultad obedezca a la estructura del presupuesto por la ley de Restricciones y a la perentoriedad de los proyectos fiscales que tienen en él su reflejo. Yo, cuando fui requerido para ocupar la cartera de Hacienda, declaré que al aceptarla iniciaría y llevaría a cabo, hasta donde las circunstancias me lo permitiesen, una labor económica profunda. Dije que yo no apetecía el cargo, pero que si lo ocupaba era para realizar una obra beneficiosa para mi país. Cuando realicé las gestiones propias para formar Gobierno insistí en que mantendría todos los proyectos que como ministro de Hacienda había elaborado y que a ello vinculaba la vida del Gobierno. Esta obra no podría realizarse sin herir intereses y sin que el sacrificio se impusiera a muchos sectores de la vida nacional. En esta empresa sigo. No se me puede acusar de inconsecuencia ni de deslealtad. Considero entonces, y considero ahora, que España necesita antes que nada una regularización de su vida económica. Necesita un presupuesto verdad, comedido a la realidad española, no un presupuesto formulario para salir del paso en cualquier situación política. Y ese presupuesto verdad no puede ser llevado a cabo sin la ley de Restricciones y sin los proyectos fiscales que en él se reflejen. El error estriba en que se crea que la gran masa española es refractaria e ase saneamiento económico, o que, por lo menos una obra de esa amplitud ha de reflejarse en las elecciones. Yo puedo decir que en mi archivo guardo millones de cartas de toda España en las que se me anima a proseguir en mi tarea, y las fuerzas económicas, de auténtica representación, me alientan también. Es posible que todo sea un error de perspectiva y que aquí en Madrid, el ambiente sea opuesto a esa transformación que yo intento; pero con el resto de España

## LA NOTA DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA CAMPSA

Madrid.—La nota facilitada por el delegado del Gobierno en la Campsa, señor Niembro, dice así: En su intervención de ayer en el Parlamento, el señor Pérez Madrigal exhibió documentos que dijo firmados por mí como delegado del Gobierno en la Campsa, que yo había denunciado y no habían sido debidamente sancionados por el ministro. Para desmentir este aserto cumples manifestar lo siguiente: Primero: Que del 15 de octubre a la fecha yo no he llevado al Ministerio de Hacienda más que un expediente. Este expediente refiere a una cuenta provisional existente en la Campsa por un importe de diez y ocho millones y pico de pesetas, cantidad que como consecuencia de una sentencia dada en París, fué la que hubo que pagar a "Petróleo Porto Pl". Dicha cuenta desecha la Campsa que la pagara el Estado. Hablé de este asunto con el subsecretario de Hacienda, quien me rogó hiciera venir al abogado del Estado en la Campsa, señor Traver. Junto tratamos del asunto, y como consecuencia de esta conversación se trató un expediente en el que yo como delegado del Gobierno, dictaminé en contra de la pretensión de la Campsa y pedí el ingreso de aquella cantidad en el Tesoro. El día 4 de noviembre, en el despacho del subsecretario, estudiáramos por última vez este delicado asunto el señor Payá, el señor Traver y yo, siendo aprobado mi dictamen por ambos señores; y a propuesta del señor Traver, por unanimidad, dada la extraordinaria delicadeza del asunto, que pasara a informe de la Dirección General de lo Contencioso. En el acto, el subsecretario lo decretó y el señor Traver en persona llevó el expediente al director general. Segundo: Me dicen también que, aparte de eso, el señor Pérez Madrigal habló de una Memoria en la que yo denuncié abusos que no han sido tenidos en cuenta por el señor Ministro de Hacienda. Tal afirmación es inexacta, puesto que si en el cumplimiento de mi deber y siguiendo instrucciones del ministerio en relación con la ley de Restricciones, pedí datos a diferentes secciones de la Campsa para redactarla, no ha habido tiempo para llevarla a cabo. No existe, por tanto, tal Memoria.



EN ELIZONDO :—El domingo se inauguró en la Casa de Misericordia del Bazán un pabellón para menores. He aquí a estos asilados con varias de las personalidades invitadas al acto. Foto Mena.







EN LOS PP. CARMELITAS

Día 17, domingo.—Solemne función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde a las cuatro y media, con los cultos de costumbre.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER DE PAMPLONA-BURLADA

Tendrán lugar del 25 al 29 de Noviembre para señoras y señoritas. Director, el R. P. Gómara, S. J.

Del 10 al 16 de Diciembre para caballeros.

Del 18 al 23 de Diciembre para señoras.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA JUEVES EUCARISTICOS

Hoy, 14, jueves segundo de Noviembre.

Los coros de este centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada; comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve, y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la tarde.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Tendrán lugar en la "Casa de San Francisco Javier de Burlada (Pamplona).

Darán principio el día 23 de Noviembre para terminar el 29 del mismo mes siendo esta tanda especial para señoras y señoritas y serán dirigidos por el R. P. A. Gómara de la Compañía de Jesús.

La correspondencia a la señora directora de la "Casa de Santos Ejercicios, Pamplona (Burlada). Teléfono 2620.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LOYOLA

Habrán dos tandas una en erdera y otra en euzkera.

La primera, (en erdera), dará principio el día 4 de Noviembre, siendo únicamente para señoras y señoritas.

La segunda, (en euzkera), dará principio el día 25 de Noviembre.

Quien desee hacerlos puede dirigirse a Eulalia Itxaso, Casa de Ejercicios, Loyola.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 6,30, 6,15, 7 y 8 los días ordinarios y los domingos a las 6, 7, 9, con plática a las 8 y a las 10.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Todos los días: Misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los días festivos, también a las doce.

Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

EN LOS PP. REDENTORISTAS NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Se celebrará del 11 al 19 del actual en la forma siguiente: Por la mañana, a las seis y media solemne ejercicio de la novena y predicación.

A las ocho, exposición de S. D. M. y ejercicio de la novena. A las once, misa solemne y también se hará el ejercicio.

Por la tarde, a las siete, predicará Javier. Por los difuntos señores de Mayor de la residencia de Barcelona.

El día 20, misa por los archicofrades fallecidos y la imagen de la Virgen quedará a la veneración de los fieles.

ADORACION NOCTURNA

Rea. Servicio Eucarístico para el mes de noviembre.

Día 15.—Turno décimo sexto, Santa Teresita del Niño Jesús. Por los difuntos señores San Julián y Olaso.

Día 16.—Turno noveno, San José. Por don Jesús Lizarraga.

Día 19.—Turno octavo, Cor. Jesu. Por don Julián Tejada y esposa.

Día 20.—Turno cuarto, San Pascual. Por don Francisco Martiñena.

Día 22.—Turno duodécimo, San Fermín. Por don Nemesio Arámburu.

Día 23.—Turno segundo, Virgen del Camino. Por don Ramón Bajo y esposa.

Día 26.—Turno primero, San Miguel. Por don Francisco Ansaldo.

Día 27.—Turno tercero, San Pedro. Por don Joaquín Ibarria.

Día 28.—Turno quinto, Santiago. Por don Javier Sann, honorario.

Día 30.—Turno séptimo, Circunsción. Por difuntos de un adorador.

Por don Francisco Ansaldo, y el día 17 misa de comunión y retirada de la guardia.

EN LOS PP. DOMINICOS

Todos los días, a las seis, misa del Rosario de la Aurora, cantado, y ejercicio del mes. Se reza igualmente en la misa de siete y media; y en el rosario de la tarde; cantándose, al final, un responso por los difuntos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

"Casa de San Francisco Javier" de Burlada-Pamplona

La segunda tanda especial para señoras y señoritas, será del 23 al 29 del actual mes de Noviembre, y será dirigida por el R. P. A. Gómara, de la Compañía de Jesús.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

de San Ignacio de Loyola, en la Casa de Cristo Rey.—Tudela.

Mes de Noviembre.—Del 24 al 30 para señores Sacerdotes.

Director: Un R. P. de la Compañía de Jesús.

EN LOS PP. CORAZONISTAS NOVENA EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Desde el día nueve del actual se celebrará un solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio en la forma siguiente:

Por la mañana.—A las seis y media y ocho, misa, rosario y ejercicio de la novena.

Por la tarde.—A las siete, rosario, novena, lamentos cantados y sermón predicará R.R. PP. de la Compañía, terminándose con solemne responso.

NOTA.—Las personas y familias que deseen se les aplique algún día de esta novena por sus difuntos, pueden iniciar al R. P. Encargado de la Iglesia.

EN LA BASILICA DE SAN MARTIN

Del 9 al 17 del corriente mes de Noviembre se celebrará la solemne novena de San Martín, en la forma siguiente:

Por la mañana, todos los días habrá misa a las nueve, durante la cual se rezará la novena.

La función de la noche será a las siete, con exposición del Santísimo, rosario, estación, novena, cánticos, bendición y reserva.

Los tres últimos días habrá sermón a cargo de los señores don Ricardo Gárriz, beneficiado de la S. I. Catedral don José Cadena, Capellán de esta Basílica, y Licenciado don Nestor Zubeldía, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El día 17, será la comunión general a las ocho y a las nueve, y a las once, misa solemne con expuesto, cantada a toda orquesta por valiosos elementos de las capillas de la Catedral y de San Agustín. El Santísimo quedará manifiesto hasta la función de la tarde.

El día 18 se celebrarán misas desde las siete hasta las nueve y media, y serán aplicadas en sufragio de los bienhechores y cofrades difuntos.

Noticias y sucesos

Seis mil pesetas de pérdidas por incendio de un pajar en Lazagurria - Computas rotas - Postes de linea eléctrica derribados "Los Amigos del Arte"

CASA DE SOCORRO

Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes: Manuel de la Hoz, de 22 años, de erosión por mordedura de perro en la pierna derecha.

Martín Iraizoz, de 12 años, de distensión ligamentosa en la mano derecha, por caída.

Ambos de carácter leve.

MADERAS

De pino, Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

INCENDIO EN UN PAJAR DE LAZAGURRIA

De la alcaldía de Lazagurria y de la Benemérita de Mendavia, se han recibido noticias oficiales comunicando que noches pasadas fué totalmente destruido por un incendio un pajar que en Lazagurria poseía don Silverio Caro, habiéndose quemado juntamente con el edificio la paja, madera y leña que en el mismo había almacenadas.

El siniestro se cree fué casual, no ocurrieron desgracias y las pérdidas se elevan a seis mil pesetas.

Carbones

Hullas, antracitas, cok LUIS REVESTIDO SAGARDY Saratate 24. Teléfono 2979 Pamplona

POSTES DERRIBADOS

Por la Guardia civil de Abázuza han sido puestos a disposición del Juzgado municipal del valle de Yerri por haber derribado dos postes de la línea eléctrica de Abázuza, en jurisdicción del pueblo de Ugar, los vecinos de este último pueblo, Indalecio Ferrandino, Nicolás Borda y Anastasio Ganuza.

F. Salaverri

ORTOPEDICO DE LA CLINICA

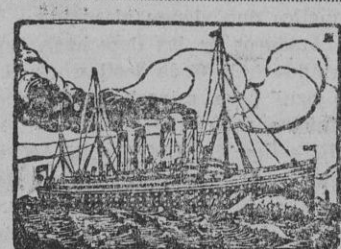
Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.—PLAZUELA DE SAN JOSE, 2

Estará en Pamplona el día 3 de Noviembre en el "Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construidos en los talleres de la

Cínica Ortopédica de Bilbao

EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA



Ybarra y Cia

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

Día 5 de noviembre, Moto-transatlántico "CABO SAN ANTONIO". Día 26 de noviembre, Moto-transatlántico "CABO SANTO TOMÉ". Día 17 de diciembre, Moto-transatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admiten pasajeros de primera clase en Suites, especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Via Layetana

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayen Luis Revestido. Chapitea, 7, tercero Saratate, 34, bajo PAMPL 7.

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO



Gran premio en la exposición de Sevilla

NOTAS JUDICIALES

En la casa en que servía hurtó cuarenta duros Y por ello pasará dos años y pico a la sombra

SEÑALAMIENTOS:

A las once de la mañana, juicio de menor cuantía sobre reclamación de cantidad entre la Sociedad Cooperativa "Ciudad Jardín" de la ciudad de Irún apelante demandante, y don Telesforo Amezá Zubieganeoa y don Ramón Artega Guerra, representadas la primera, por el letrado señor Ortigosa y Procurador señor Iñarra; el segundo por el letrado señor Martín y Procurador señor Revestido y el tercero por el letrado señor Izquierdo y Procurador señor Iguierdo.

Pleito de menor cuantía sobre reclamación de diez mil pesetas y de una finca, con o sin asistencia de letrados, entre doña Isabel Arbeloa Esquivos, demandante apelada, no comparecida, y don Román Mina Arbeloa, representante por el señor Echaide y procurador señor Revestido.

Se vió la causa instruida contra María del Sagrario Gabote Cañada, de 23 años, soltera, sirvienta, natural de Madrid, que el día 19 del pasado mes de Junio, estando al servicio de doña Micaela Elizondo, como doméstica, en esta ciudad, desapareció, marchándose a Madrid, llevándose en su peseta que un hijo de doña Micaela había guardado en un armario, y ciento veinticinco que otra sirvienta, llamada María Zaza, guardaba en otro armario, de cuyas cantidades se apoderó con ánimo de lucro, llevándose 25 pesetas que sustrajo a doña Elvira Cajén, pariente de la dueña. Se recuperaron 204 pesetas.

El Tribunal dictó sentencia condenando a la procesada, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor e indemnización a los perjudicados en cuarenta y seis pesetas.

Santiago Artega Asurmendi, de 47 años, casado, labrador, natural de Ibaurren, con última residencia en Cizagutia, ha sido absuelto por el Tribunal correspondiente del delito de lesiones de que venía acusado por el representante del Ministerio Fiscal.

Segundo Arpide ODONTOLOGO

Mercederes, 9, 2.º Pamplona

EN "LOS AMIGOS DEL ARTE"

Mañana viernes, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en esta Sociedad el primer concierto de temporada a cargo de la Rondalla de la misma, la que bajo la dirección del maestro Lumbrales viene ensayando estos días un extenso programa que lo daremos a conocer en nuestro número próximo, y que no dudamos será del agrado de los señores socios y familiares que vayan a escucharlo.

INFRACTORES DENUNCIADOS

La Benemérita de Lesaca ha denunciado a tres vecinos de Vera del Bidasoa por infracción del reglamento de carreteras, y a uno de estos además, por uso de nombre supuesto, ya que dijo llamarse Francisco Iriarte, llamándose Gonzalo Irazoqui, y a otros dos individuos más de dicha villa por no llevar luz en las bicicletas que montaban; y la de Caparrosa a un carretero de Traibuenas por no llevar luz en el carro que conducía.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL San Saturnino.—Don José Elizondo, Ansoategui, 21, primero.

San Nicolás.—Don Enrique Beramendi, Zapatería, 47, cuarto izquierda.

San Juan.—Don Sergio Iraizoz, Navarretia, 41, segundo.

San Lorenzo.—Don Luis Arbizu, Mayor 92, cuarto derecha.

San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO Señor Negrillos, Mayor, 59. Señor Navasacús, Estafeta, ochenta y nueve. Señor Castellot, Chapitea, 1.

El homenaje a Pedro Trinidad

La Comisión organizadora del homenaje a Pedro Trinidad visitó ayer al señor Gobernador.

Don Emilio de Sola recibió a los comisionados con su característica amabilidad, y se convino en que el acto de la imposición de las insignias de la Cruz de Beneficencia al heroico obrero se celebre el próximo domingo, día 17 de los corrientes, a las doce horas, en el Gobierno Civil.

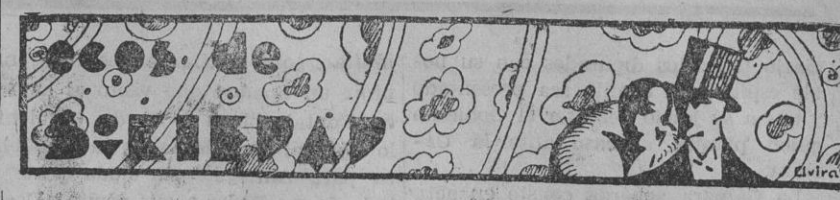
El señor Gobernador manifestó a los visitantes que tendría a gran honor condecorar con tan preciado galardón al citado obrero pamplonés, precisamente por pertenecer a una clase de la sociedad que tiene para él las mayores simpatías y afectos.

Los comisionados salieron sumamente complacidos de su entrevista con el señor de Sola.

Tenemos que dar a nuestros lectores la grata noticia de que unos distinguidos deportistas tan significados como los hermanos Jadrake, Pello Mari Balezeta y Serafín Aréta, van a ofrecer el próximo domingo, coincidiendo con el homenaje a Pedro Trinidad, un interesante partido de pelota a pala, a beneficio del popular ex mozo irufisheme, partido que se verificará a la mañana en el Euzkal-Jai, cedido galantemente por la empresa del frontón, deseosa también de contribuir al fin generoso del espectáculo.

Además el partido tendrá el aliciente de que será amenizado por notables exstularis de la localidad. Aplaudimos el rasgo verdaderamente simpático de los estimados pelotaris amateurs y a cuantos se proponen cooperar al éxito de la fiesta, éxito que damos por descontado.

La combinación la daremos a conocer mañana.



VIAJES

De Barcelona ha vuelto a Tafalla el joven don Pablo Yoldi.

—Vino de Elizondo la distinguida señora doña Angeles Múgica de Asirón.

—Ha venido de Marruscos el comandante de Caballería don Eusebio Apá.

—Regresó a Tudela don Victor Morote.

—De Tafalla ha salido para Madrid con su señora, doña Eulalia Vergara, don Baldomero Garde.

—De Barcelona ha regresado a su casa de Olite el joven don Félix Izco.

—Marchó a Funes con su hija Mercedes el farmacéutico de aquella villa don Jesús Barrio.

—De Olite, donde ha pasado una temporada con su familia, ha vuelto a San Asensio, el director de la Banda Municipal de música, don José Biancho.

—Volvió a Madrid el diputado a Cortes don Luis Arellano.

—De Barcelona han regresado a Tafalla don Nemesio Gastón y su esposa doña Francisca Senosiain.

—De Logroño ha ido a Olite don Severo Ganuza.

—Ayer salieron para Madrid los señores Moreno-Erro, propietarios del Hotel "La Perla", con el fin de acompañar a su hija Mercedes, que va a ingresar en el Convento de Madres Adoratrici que en aquella capital tienen.

—Ha obtenido una de las plazas que al mérito reserva en sus laboratorios la Junta de Ampliación de Estudios, la bella señorita Conchita Navasacús y Oroyen—hija de nuestro querido amigo el farmacéutico don Javier—que cursa sus estudios con notable aprovechamiento en la Facultad de Farmacia de Madrid.

—Le felicitamos cariñosamente.

—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Vidanoz don Casimiro Sanz, que hasta ahora ejercía igual cargo en el Municipio de Castellonuevo.

Sea enhorabuena.

CAPITULO DE RODAS

Ayer mañana, y en la parroquia de San Agustín de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita roncaldesa Rosa Orduña y el joven Fernando Gil, natural de Tafalla.

Actuaron como padrinos don Amalio Orduña, de parte de la novia, y doña Petra Moriones, por el novio.

Halláronse presentes doña Felipa Ederra, Juana Aguerreta, María Anés, Benita Moriones, María Anaut, Señoras Teresa Gil, Eugenia Orduña, Valentina y Amparo Ederra, Victoria Mainz, Luchi Bordonaba, Faustina Anaut, Julia e Inocencia Casco, Julia Sánchez, Señores Santiago Gil, Andrés Moriones, Gregorio, Ausencio y Francisco Ederra, Manolo y Jesús Bordonaba.

Una vez terminada la ceremonia, la concurrencia se trasladó al Hotel "El Cisne", donde les fué servida una suculenta comida, en el transcurso de la cual reinó la alegría propia de estos casos.

A la terminación de la misma tuvo lugar un animado baile, el cual duró hasta bien entrada la tarde.

Los nuevos esposos, a los que damos enhorabuena.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimientos: María del Carmen Sanz Martínez. María Teresa Apilano Aróstegui. María Isabel Torabuella Cia. María Dolores Lizarbe Guruceaga. Miguel Martín Izque Lazcoz.

Fuenciones: Francisco Javier Murillo, de tres meses, de Pamplona, Santo Andía, 31, segundo.

Telesforo Martínez, de 63 años, de Comunión (Alava), Avenida de Villavieja (Casa Casco).

Ramón Sanz, de 71 años, de Terrazona, Mayor 22, segundo.

Matrimonios: Elias Mencia, de Torres, con María Leocadia, de Araquil.



La caricia de tus manos es el beso de un clavel

—¡Adulador!... Pues, mira, no se trata de ningún perfume para hechizarte sino, sencillamente, del famoso Jabón Richelet.

El más recomendable para conservar la belleza de la piel, porque evita y corrige las imperfecciones cutáneas (granos, sarpullidos, rojeces y asperezas), y tonifica el cutis con su espuma sedosa y abundante que penetra por los poros eliminando todas las impurezas. El jabón Richelet conserva hasta el último momento un aroma discreto y de buen tono, que cautiva por su delicada fragancia de puro clavel.

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba; pero se sigue vendiendo la pastilla grande de 1,80, que será la que usted continuará usando cuando note sus eficaces resultados.

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET Sen. Bartolomé, 30 y 32.—San Sebastián

NATALICIOS

La distinguida señora doña Elvira Díez Díaz, esposa del culto abogado don Joaquín Abadía, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, a la que en la pila bautismal se le impondrá el nombre de Pilar.

Reciban los venturosos padres y demás familia nuestra cordial enhorabuena.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, doña Natividad Echagüe, joven y bella esposa del probo funcionario de "La Vasco Navarra" don Antonio Martínez.

—Felizmente ha dado a luz una preciosa niña la esposa del veterano y gran pelotari manista, Josexto Lasa.

A los venturosos padres les damos nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Se ha iniciado una notable mejoría en la enfermedad que padecía, el Alcalde de Pamplona don Tomás Mata y Lizaso.

—Nuestro buen amigo don Alejandro de Velasco tiene enferma de algún cuidado a una de sus hijas.

—Se encuentra indispueto el teniente de alcalde don Ricardo de Arriavilla.

—En su casa de Olite se halla enferma de algún cuidado la señorita Victoria Ustarroz.

NOTAS TRISTES

El pasado 10 de Septiembre, falleció en Méjico don Julián Sanz Cebotena, esposo de la distinguida dama tafallesa doña Tomas Pascual.

Acompañamos en su dolor a su viuda, hermanos, sobrinos y demás familia.

—o— Ayer falleció inesperadamente el venerable y prestigioso médico don Ramón Sanz, que durante muchos años ha prestado sus servicios en el frontón "Euzkal-Jai".

Su muerte ha sido muy sentida por el personal del frontón y que don Ramón estaba rodeado de las amplias simpatías y del afecto y consideración de todos los que le conocían.

Con este doloroso motivo desde estas líneas enviamos el testimonio de nuestro más sincero pesar a su familia.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Table with 2 columns: Interest type and rate. Includes 'Imposiciones anuales' at 3.50%, 'Imposiciones semestrales' at 3.00%, 'Libretas ordinarias' at 2.50%, and 'Cuentas corrientes a la vista' at 1.25%.

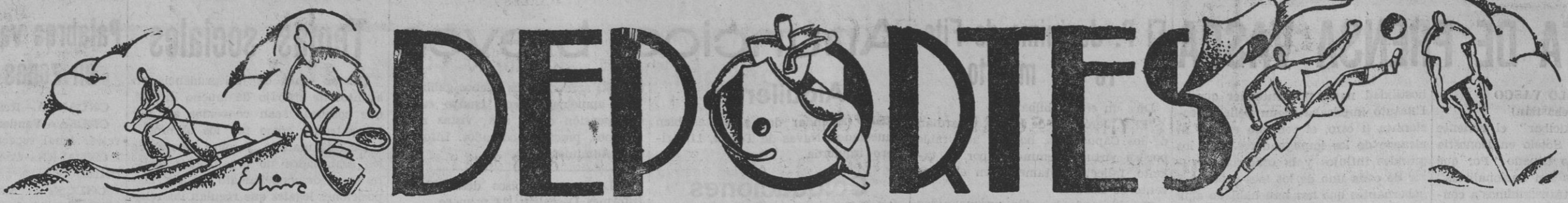
OFICINAS CENTRALES.—Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercederes), oñafían con la Chapitea. Agencia en el mercado del Matadero.

Fábricas de Impermeables

SAN SEBASTIAN, BILBAO Y SANTANDER. Gabardinas para chicos, con forro de seda... 30 peseta. Gabardinas formidables para hombre... 50. Gabanes cuero caballero... 60. Gabardinas inglesas, tres telas... 75. Gabardinas (nuevo modelo) lo mejor... 100. Chaquetas ganauza, lo mejor que existe... 75.

Al precio que nosotros vendemos compran nuestros competidores 31 quiere usted capitas de seis reales, no tenemos. Para eso vaya a otras casas; pero para gabardinas buenas, cueros formidables y chaquetas de ganauza novedad, encontrará MEJOR CASA en España.

MERCADERES, 9.—JUNTO "ALMACENES AZCARATE" TELEFONO 2204



# DEPORTES

## EL MOMENTO DEPORTIVO

## =:Montañismo:=

Al regreso de Sevilla.-Valentín, "ídolo" de la afición madrileña.-Un desafío.-La animación ante el match Osasuna-Hércules.-La velada pugilística del sábado. Lo que dicen del señor Cayuela y de "Bolicó".

A los montañeros de Navarra

### Ayer charlamos con un jugador "rojillo"

Da gusto... Así nos lo manifestó un jugador rojillo refiriéndose al comportamiento del público del campo del Patronato de Sevilla. Entonces le dijimos: ¿Aquello del Nervión? —No sé, no sé como decirlo... Nosotros esperábamos que el público se mostrara hostil; pero ¡qué! en esta ocasión lo negro ha sido blanco. Formidable chico, formidable. —¿Y del conjunto sevillano qué me dices? —Pues nada. Pensábamos encontrar al Betis conveiente en pecr forma. Está muy bien de juego. Claro es que también nos acordamos de su triunfo frente a su "eterno rival": el Sevilla. Y esto... Los sevillanos sacudieron su letargo, promovieron su reacción y en el partido del domingo se renovaron por completo los campeones de la Liga. Es fatal... La reacción ha coincidido con el partido contra nuestro equipo. Seguimos preguntando al jugador rojillo. —Pero... ¿y ese cinco a uno, sin embargo, es mucho "score"? Se explica sencillamente. Nosotros fuimos a Sevilla con un entusiasmo "loco". Ibanos a obtener una derrota por lo mínimo, y quizás... un empate. Claro... Que al ver que "Bolicó" nos daba el "esquinazo", nuestra dosis de moral quedó bastante mermada. Hubo que cambiar de puesto a Martín Urdiroz y poner a Teil en la línea media. No es más que un cambio, ¿verdad? poco es lo suficiente para que el equipo quede "roto". Es necesario tener un equipo titular, no un equipo para casa y otro para fuera. Debe consolidarse la defensa y la línea media. En una palabra, debemos jugar los "once" salvo lesiones imprevistas, que pueden ocurrir. Entonces creo que nuestro papel en la primera división, será del grado de los aficionados. Mientas tanto, no, no y no. —Pues bien, ahora yo creo, que su puesto está en la línea media. De extremo tiene el defecto de internarse a la puerta demasiado. Por eso creo, que al lado de Vergara será su labor un cien por cien más. —Por cierto... otra cosa. El simpático tolosarra sabemos que regresó a su casa de Tolosa, admirado y entusiasmado del cariño, afecto y compañerismo con que fué tratado. Sé que dijo, que en el Donostia, su anterior club, no sucedía lo mismo. Por eso, ya tenemos al mozo de la antigua capital foral guipuzcoana, hecho un rojazo de pura cepa. Nosotros, que ya sabemos de antemano el "humor" que de fuchen los del pájaro azul, no nos extraña nada.

### Hicimos la última pregunta a nuestro amable interrogado.

—¿Qué resultado esperas el domingo contra el Hércules? Desde luego, un triunfo. Ahora el número de goles a marcar, creo que será en consonancia a las simpatías que ya nos captamos el día del Atlético de Bilbao. Pues chico... Que los "borreguis" os protejan.

### Valentín, en Málaga, "el amo"

Valentín... El futbolista que está en el "candelero" en Málaga. No se crean, que esto lo decimos por "herir" a nadie. Lo decimos únicamente, para hacer ver la equivocación tan formidable en que incurrieron los que no creían en él, y dieron toda clase de facilidades para su traspaso al Malacitano. Valentín fué a temporada pasada, el elemento más trabajador de Osasuna y en ésta, lo hubiera sido de haber seguido defendiendo los colores osasunistas. Pruebas al canto... de su excelente forma. Recordamos unos párrafos que un periódico deportivo, "La Unión de Málaga" dedica al bravo jugador asturiano, en fecha del 4 del corriente mes. Vean a continuación. ¡Valentín...! Disculpemos los restantes elementos del Malacitano que nuestras primeras líneas de comentario a su labor, se le dediquemos a un jugador que si no es de Málaga, pareció ser nacido en la misma plaza de la Merced. Ayer arde hubo un hombre cubriendo el puesto de medio centro, por lesión de Castillo, que hizo alarde de arreates, le entusiasmo, de amor al Club, de los intentos del bando contrario, causó el más firme punal que contuvo los intentos del bando contrario, causando la admiración de propios y extraños. Valentín dicen que se llama a un jugador; creemos que este nombre, aunque sea de Logroño o de Pamplona, desde ayer es hijo predilecto de Málaga futbolística y personifica o que es un jugador de fútbol, con el título de profesional o sin él, porque jugando como este hombre jugó ayer, más parece que el escudo que defiende es patrimonio suyo, sentimiento de su corazón, que compromiso adquirido por el pago de unas cuartas monedas. La afición le pagó su hazaña de heroe, su sacrificio útil, con unos fervorosos aplausos. Quizás los más fervorosos de toda la tarde. Y los más dignos también.

### Un desafío de pelota

Y en fin. Parece que este año va a ser el de los desafíos. Tenemos a la vista uno, el que van a sostener dos chicos muchachos de "zagazuz" y Alsasua, en la especialidad de mano. Son un portento de habilidad. Los jóvenes "batidores" del interesante match pelotístico, son Ochoa y Gaztaminza. Y no en broma señores... En estos tiempos de tan en boga esa tontecía "Straperlo" aparejada la "crisis" que "sufrimos", los dos mozos se han quedado en la mitad. Para disminuir la potencialidad de uno y otro jugador, han puesto sobre el tapete 1.000 pesetas! El "escenario" como corresponde a la envogadura del desafío, va a ser el "Euzkai". Este es el desafío que hay que echarlo fuera, ya que a continuación parece que se "masca otro de dos a dos. En Nste Ochoa irá acompañado de Quinto Bengochea y Gaztaminza, oc José Bados. Nos dicen también, que al desafío del día 24, acudirá toda la Burunda. Bien, bien, encantados todos.

### Osasuna Hércules en San Juan

Pues sí La solemnidad que supone un Osasuna-Hércules aparece decorada con todo lo preciso. Se da la circunstancia de que estos equipos "neófitos" en la primera división, perdieron sus partidos en la pasada jornada. El Hércules en su casa, por la mínima diferencia frente al "lujoso" Madrid F. C., y Osasuna contra el no menos "flamante" campeón, el Betis Balompí. La competencia en el valor de los dos equipos que van a actuar el domingo en San Juan, vemos que no puede "discutirse". Si los alicantinos tuvieron un resultado adverso en su terreno, hay que considerar la calidad del enemigo—aunque éste no se encuentre en la forma que exigen sus "socios"— para darnos cuenta que el Hércules, en un serio rival, máximo si tenemos en cuenta, que Osasuna fué derrotado en Sevillano por 5 a 1. Por eso, no queremos lanzar a manera de reguero de pólvora, nuestro optimismo. Nada mejor es que digamos, que las fuerzas del Hércules y Osasuna se encuentran niveladas. Por tanto y para evitar un presunto "chupazón", será bueno recomendarlos a los aficionados, cordura y calma en sus apuestas vaticinios, para evitar que luego no les llamemos "equivocados". El resultado del "match" Hércules-Osasuna, nos rá de decir "algo" sobre la futura clasificación y el campeonato que se está jugando. ¡Señores rojos!... Conviene recordar: aquel empate que conquistaron los herculinos en el cam-

### La animación ante el "match"

La animación que hay en toda Navarra por acudir a presenciar la lucha que van a sostener estos dos equipos debutantes en la primera división, es inmensa. En torno a las conversaciones, que giran alrededor de este partido se suscitan bastantes pronósticos y suspicacias, sobre la valía de tal o cual jugador. Hay quien dice que Osasuna promete hacer solemne entrega de ese farol fatídico, que "Karaj" y sus secuaces le han vaticinado a su rival el Hércules. Hay quien colcea a su antojo al Osasuna en tercero o cuarto lugar de la clasificación final. Se dicen un "montón" de "habladurías". Ya verán... Al final nadie "da" una. Mas vale a asegurar, que la afición, está al rojo "brasa". Y no hay más. Nadie que tenga afición al fútbol puede soslayar su presencia en San Juan. Porque. Este encuentro dejará un "maremagnum" de discusiones. Y hace falta estar presente para poder discutir después. Hay quien ha cogido ya la entrada. Naturalmente... los socios.

### El sábado boxeo

Vamos a terminar este momento navarro deportivo con zartakos. El sábado a la noche, ya lo sabéis hay boxeo en el Euzkai. Es enorme la expectación que existe por esta velada pugilística. Palpitante aun la emocionante reunión anterior, sale esta a la luz con todo esplendor, ya que van a contender boxeadores donostiarra de destacado prestigio contra nuestros animosos muchachos, deseados de dar pronto la campanada en el mundillo de los puñetazos. Para conseguir los propósitos que les anima a este sector deportivo y para conseguir que Navarra "suene" como es debido en los rings peninsulares, es de absoluta necesidad que ahora estímulen con nuestra presencia y aplauso en estas modestas veladas pugilísticas, para llegar pronto a colocarnos en este deporte con las demás regiones. Los combates serán cinco y en ellos contendrán los boxeadores siguientes: Primer combate: Serafín Martín, contra Jaime Losada. Segundo combate: Calbete, contra Miguel Eric. Tercer combate: Zalvide, contra Rafael Huarte. Cuarto combate: Ganuza, contra Félix Pérez. Quinto combate: Alejandro Lizarbe, contra Pérez II. Mañana daremos a conocer el peso de los boxeadores, número de rounds de cada combate y demás detalles relacionados con esta interesante reunión de boxeo.

### Lo que se dice.....

Don Natalio Cayuela, persona de prestigio y deportista de solera que interviene activamente en la "prehistoria" del fútbol navarro, allá por los tiempos del Pamplona F. C. de los Sarracina, Colmenares, Errea, Aldaz... ha ocupado la presidencia del Osasuna durante varios años. Parece que todos estos títulos le habían de hacer acreedor a un homenaje, pero el señor Cayuela, para salir al paso de unos rumores insidiosos, ha tenido que enviar un escrito a la Prensa, cuyo párrafo más sustancioso es el que dice: "Entré con la cabeza alta y la conciencia limpia y algo como entré". Decididamente, don Natalio ha olvidado que era un simple directivo de Club de fútbol. Un deportista. Y ha exagerado las cosas. No se trataba del "straperlo", precisamente. Se nos ocurre pensar, que si don Natalio Cayuela, en lugar de presidir el Osasuna hubiera actuado de jugador profesional, no se hubiese visto obligado a defender su gestión. Además, le hubieran homenajeados. "Bolicó" se negó a ir con el Osasuna a Sevilla. Entre las condiciones que Ilandin impuso al firmar por el Club rojillo, figuraba la de no jugar ese encuentro con el Betis. Extraña un poco esa "laguna" que "Bolicó" creó en su actuación como jugador del Osasuna, cuyo motivo se ignora. Desde luego, hay la seguridad de que Ilandin, en Sevilla, había de encontrarse un cardenal. Por lo menos. En un periódico navarro leímos el domingo: "Esperamos algo, algo que quizá pudiera ser una sorpresa...". Y el Osasuna les ha traído un cinco cero. Como sorpresa, el "score" obtenido por el Betis no está del todo mal.

### Montero-Prior

Han terminado los Seis Días de París que a Montero y Prior les han debido parecer siete u ocho. Lo cierto es que el equipo español dejó de dar vueltas "a la manzana" al quinto día. No es menos cierto que a las dos horas del primero Montero y Prior estaban colocados en última posición. En vano repasábamos la lista de la clasificación confeccionada de diez en diez horas. Nosotros— y Montero y Prior, desde luego— nos convencimos desde el primer día de que detrás del último no va nadie. En fin, que ni Montero ni Prior dieron el resultado apetecido. Quedaron descalificados... y ya es bastante. LOUIS-UZKUDUN Todavía no han transcurrido dos años desde que los boxeadores tenían en la vida otra misión tan importante como la de destrozarse en el ring: la de saber prodigar sus sonrisas. Hoy la sonrisa de un boxeador no cuenta nada. En cambio monta mucho una declaración periodística hecha a su debido tiempo. Por este aspecto hay que reconocer que Max Baer era más campeón que el de su profesión. Quizá sea éste el motivo por el que Schmeling dejó tanto que hacer a la Prensa. Ahora mismo el alemán ha asegurado muy formalito, con la sonrisa habitual de un peso pesado, que Joe Louis no borrará por completo la figura de Paulino Uzcudun. Que no habrá k. o. vamos. Pero... esta declaración de Max tendría su valor si Max conociera a Joe Louis. A un hombre al que en Europa lo conocemos a través de un celuloide un tanto velado. Pedro JOSE

### El campeonato infantil de ciclismo

Artículo 1.º La Sociedad "Unión Ciclista Navarra" organiza para el próximo día 17 del actual, el Campeonato Navarro Infantil, reservada a corredores socios y no socios, y bajo el recorrido siguiente: Salida de frente a la puerta del patio de los Escolapios, en la calle Aralar, a tomar la calle de Arrieta, vuelta a la de Oñite, hasta el cruce de Teobaldos, a coger ésta y bajar por la de Aralar, al punto de partida; este circuito será corrido por espacio de 20 vueltas, con un total de 10 kilómetros. Se dará la salida en grupos, que se irán eliminando, y todos los clasificados en primer lugar quedarán para la final, que se celebrará el siguiente domingo y bajo el mismo recorrido. Art. 2.º No podrá participar ningún corredor que exceda de 15 años. Art. 3.º Los premios de esta prueba con el correspondiente título de Campeón, se anunciará en la prensa local con la debida antelación. Art. 4.º La hora de salida se dará a las DIEZ de la mañana, debiendo presentarse los participantes con media hora de antelación para retirar su dorsal y preliminar de salida. Art. 5.º Las inscripciones, solamente se admitirán en los locales adheridos a esta Sociedad señores Gordo, Calle de Epoz y Mina señor Martineza, Calle de las Navas de Tolosa, y señor Pascual. Calle de Amaya, pues no se admitirá ninguna inscripción que no venga directamente de estos clubs. Los derechos de inscripción serán de UNA PESETA, no reembolsable. Art. 6.º Queda terminantemente prohibido, llevar en los jerseys, anuncios de casa o marca, que no sean autorizados por la Junta Directiva de esta Sociedad. Art. 7.º Los organizadores no se hacen responsables de cualquier acci-

### Fútbol modesto

Muchas veces, después de haber presenciado una lucha de esas a las cuales se les ha dado el nombre de "partidos de fútbol", he sentido grandes deseos de enviar una crónica a los periódicos dando cuenta de la serie de barbaridades presenciadas. Durante la temporada última asistí a varios de esos partidos y en casi todos ellos se armaron apoteósicas broncas, con intervención del público en el terreno de juego, agresiones a los árbitros, patadas, reclamaciones alaridas de los directivos de los clubs contendientes a los cuales les hacían el día sus respectivos secaces, etcétera, etcétera. Todo aquello era completamente anormal, pero más anormal me parecía aun la actitud de algunos señores redactores deportivos al dar cuenta de tales partidos, comentando sus incidencias y gastando ísforo haciendo la reseña. Hasta que, un buen día, me fué dable leer (creo que en "Diario de Navarra") lo dicho por uno de los señores redactores deportivos, de que si con "habían aquellas batallas no volvería a decir una palabra sobre el particular. No tuve más remedio que aplaudir su decisión. Pues bien, ahora resulta que la Federación Navarra de Fútbol y el Colegio de Arbitros navarro, al dar el visto bueno a una especie de torneo que, desportivamente, no ofrece ninguna garantía, parecen ser consentidores y aun "alimentadores" de esas espantosas broncas, y digo esto porque, según tengo entendido, han donado algún premio para el ganador y, claro, por consiguiente, los contendientes, parece ser que se creen obligados a extralimitarse. Parece mentira que tales organismos tengan la frescura de hacer de nodrizas en casos semejantes y en las condiciones en que se celebran los partidos. Porque de lo primero que se debían de haber ocupado, juntamente con el Club organizador y demás participantes es de tener el terreno de juego en condiciones reglamentarias, por lo menos en cuanto al maraje se refiere; disponer de agentes de la autoridad que con su presencia eviten espectáculos bochornosos para el deporte, no dar lugar a que los jugadores se desnuden y vistan alegremente al aire libre, etc., etc. Creo que no son pocos los motivos que me han impulsado a remitir a la Prensa estas cuartillas. Y creo también que tanto los organismos alicidos como la Prensa local pondrán todos los medios necesarios a fin de que tales cosas desaparezcan para siempre. Los primeros desautorizando la práctica de tales luchas, y la Prensa silenciando.

### Partidos de Liga para el domingo

PRIMERA DIVISION Sardinero: Racing-Valencia. El Nervión: Sevilla-Oviedo. Las Cortes: Barcelona-Athletic (M). Chamartin: Madrid-Espanol. San Juan: Osasuna-Hércules. San Mamés: Athletic (B)-Betis. SEGUNDA DIVISION Primer grupo: Avilés-Unión de Vigo. D. Coruña-Zaragoza. Celta-Valladolid. Sporting-Nacional. Segundo grupo: Arenas-Gerona. Jupiter-Donostia. Badalona-Sabadell. Irún-Baracaldo. Tercer grupo: Gimnástico-Xerez. Elche-Recreativo. Mirandilla-Murcia. Malacitano-Levante.

### Pe'ota En el Euzkal-Jai

Ayer, como de costumbre, se celebraron los partidos de remonte enuncados. En el primero de ellos contendieron Azcona y Bengochea por un lado contra Fitero II y Urtsaus. En los primeros momentos del partido, Azcona empezó jugando mal para después reaccionar y gracias a su esfuerzo, ver un amago de empate a 22 tantos. A partir de aquí la lucha transcurrió favorablemente a Fitero y Urtsaus, que cumplieron el último tanto 50 cuando sus contrarios contaban 43. "Tumbalobos" ha estado infame. El mejor de los cuatro, Fitero. El joven Urtsaus sigue en auge mejorando día por día su calidad de pelotari. En el segundo de los celebrados, Yaben y Vizay quedaron en 22 tantos para 45 Olloz y Miqueluz.

### A. Velilla del Ricón

Del Hospital del Niño Jesús Especialista en niños Rayos X. Electricidad Médica. CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida de San Ignacio, 14, primero derecha. Teléfono, 1501

do todo cuanto al caso que nos ocupa se refiere. Por mí y por muchos que como discurren, pueden seguir celebrándose partidos, pero sin ningún carácter oficial y sin que la Prensa se ocupe de ellos, por lo menos hasta que no se hagan las cosas debidamente. Demasado nos figuramos que el club organizador, la Federación de Fútbol y el Colegio de Arbitros, con la celebración del torneo, han tenido la ilusión de favorecer al fútbol local y modesto, pero déjense de ilusiones y vuelvan a la realidad. Y la realidad dice que así no pueden seguir celebrándose los partidos. CLARITO.

Gran concurso de escaparates organizado por Publicidad Tirren Premios PRIMERO 1.000 pesetas SEGUNDO 250 " TERCERO 100 " CUARTO 75 " QUINTO 75 " UNO ESPECIAL de 1.000 " (Este último premio para el escaparate que esté mejor instalado). Para poder aspirar a conseguir alguno de estos PREMIOS tiene usted que visitar las CASAS ANUNCIADAS, aceptar sus EQUIVOCACIONES y VOTAR por el escaparate que, a su juicio, está mejor instalado. No deje de leer nuestros anuncios en este diario.

# REVISTA DE PRENSA VASCA

## EL PUEBLO VASCO

(San Sebastián)  
Comentando "Alcibar" el reciente discurso de Calvo Sotelo en Donostia escribe un artículo titulado "Por qué las masas del País son nacionalistas" cuya mayor parte transcribimos a continuación:

Primero me parece que fué Golcochea. Vino luego Gil Robles. Ahora, por último, Calvo Sotelo. Unos y otros nos dijeron poco más o menos lo mismo: Nada de estatutos.

En cambio agregaron que teníamos un perfecto derecho a reclamar nuestros Fueros tradicionales. Estos sí, les apoyarían sin vacilar. Calvo Sotelo ha estado quizá más explícito. Cree en la existencia de la región como personalidad natural que tiene derecho a su gobierno, dentro de los límites propios de su autarquía. Así, valientemente, noblemente, que el Consolero Económico se funda en la Historia. Que tenemos derecho a la excepción, que no es privilegio.

Tengo que subrayar y aplaudir con calor esta declaración leal. Es el único político moderno que ha tenido la gallardía de hacerla.

Quedamos, pues, en que los vascos por su personalidad natural histórica, según Calvo Sotelo, aspiran "SIN MENGUA DEL PATRIMONIO HISPANO A GOBERNARSE dentro de los límites propios de su autarquía".  
Vamos a dejar a un lado eso de los límites de su autarquía, sin reparar en logorramas que no me interesa aclarar aquí. Digamos en plata y también de una manera concreta lo que dentro del programa de política regionalista nos daría el Gobierno de Calvo Sotelo al País Vasco.

Porque aquí puede estar la divergencia y, también, el remedio. El pueblo vasco, que tiene metido en el tuchón la aspiración fuerista, se ha cansado de ver este género de reconocimientos que no dudo hayan sido hechos con la mejor intención. Pero es el caso que no se han traducido nunca en nada tangible. Informo con la mejor buena fe al señor Calvo Sotelo. Por eso de que los hechos nunca respondieron a las promesas es natural que los nacionalistas, y con ellos un puñado de hombres que, sin serlo, coincidieron en una aspiración mínima de autonomía, poniendo manos a la obra de un Estatuto se llevaron al pueblo tras de sí: el nacionalista y el que no lo es.

Siempre he pensando que los partidos locales adscritos a estos caballeros, líderes de la política de Madrid, deberían ser los que facilitasen la labor a sus jefes, desahogado ocupados en otros menesteres generales de la gobernanza de España. ¿Por qué no se tomarían el trabajo de estudiar y de proponer una nueva fórmula o un nuevo proyecto de Estatuto? Limitarse a rechazar el único intento concreto desde la abolición de los Fueros acá, no es político. Revela ante el pueblo, más bien, las mejores ganas de que la autonomía o el error regional fuerista se quede prácticamente en nada. No se podrá evitar esa interpretación maliciosa.

Es lo triste del caso que hay quienes creen que la posición al Estatuto dictaminado ya por la Comisión parlamentaria, obedece, en realidad, al hecho de que sean nacionalistas los que lo propugnan principalmente.

Es decir que seríamos capaces de perjudicar al país con tal de que no triunfara en su empeño un partido adversario? Porque sí, en efecto, la

hostilidad nació por entender que el Estatuto implicaba algún peligro seccionista u otro, el remedio estaría al alcance de los impugnadores. Con los grandes influjos y la oratoria singular de cada uno de los tres caballeros gobernantes que nos han hablado aquí reconociendo nuestro derecho a la autonomía nada menos, podría ser modificado el proyecto en la Mesa del Congreso, mediante las enmiendas que creyesen necesarias.

¿Cabría igualmente, la presentación inmediata de un nuevo proyecto en contra? ¿Por qué no si todos los llamamos fueristas, regionalistas, nacionalistas o simplemente partidarios de la autonomía? Lo decía ayer. No todos los que defienden el Estatuto proyectado son nacionalistas.

¿El no le hiciera nada de esto, si los limitáramos a combatir la obra de los demás, sino nos dispusiéramos a demostrar andando el movimiento de nuestro amor a las singularidades del país... ¿cómo sorprendernos de que el pueblo, las masas populares, se fueran con quienes llamáramos como se llaman vienen demostrando de una manera tangible la efectividad de su espíritu fuerista? Cuando Calvo Sotelo habla del Gobierno de la región por derecho propio, ¿qué manes se nos da a dar que esta poca autonomía que ha quedado en pie después del dictamen de la Comisión del Parlamento? ¿Qué otra cosa podríamos esperar a su respecto de la autonomía en un programa simplemente regionalista?

Supón que el ilustre ex ministro gallego que las masas del nacionalismo son anar. Atribuya todos los males de su... ¿cómo sorprendernos de que el pueblo, las masas populares, se fueran con quienes llamáramos como se llaman vienen demostrando de una manera tangible la efectividad de su espíritu fuerista?

Voy a dar supuesto que está última sea verdad. ¿Y en que forma podría ser arrebatada esa masa a los directivos? ¿Que les ofrecieramos "aca atraerlos a cambio de las realidades que hasta ahora va tocando el pueblo vasco en orden a sus ansias vasquistas"? Ellos, los directores nacionalistas, andan por ahí ejerciendo un verdadero apostolado. Inventan y facilitan escuelas cristianas frente a las laicas del Gobierno; establecen cooperativas de consumo que abaratan la vida de sus afiliados obreros; facilitan asistencias benéficas de todo orden a los suyos; animan sus deportes y lo organizan sabiamente; defienden su lengua vernácula; fomentan su cultura especial; facilitan la defensa de las reivindicaciones proletarias.

¿Qué les podríamos ofrecer, digo, en cambio? A las masas obreras de aquí no les interesa de modo tan inmediato la renovación de España. La de sus propios hogares les apremia primordialmente.

Repito que estoy informando, nada más.

Por qué verdad que la antipatía (?) de las masas nacionalistas se debe a sus directivos?

Cuero error. El señor Calvo Sotelo ni dice que viven más cerca del Estatuto, ni que conocen la organización del partido de Jeli.

No hay pueblo grande ni chico, en el país, sobre todo en Vizcaya y Guipúzcoa, donde no exista un Batzoki o sea una "casa del pueblo" que dirían los socialistas. En ellos se reúnen y discuten a diario los afiliados de las más diversas clases sociales cuando afecta a la organización a que pertenecen. Destacan representantes delegados, reglamentariamente. Estos, a su vez, eligen los "Burus" o cabezas di-

## El P. Jerónimo de Fitero ha muerto

Dice un colega bilbaíno: "El P. Jerónimo de Fitero, Guardián de los Capuchinos, hombre admirable por su virtud y eminente por su talento, falleció santamente en el Convento de Basurto."

Su vida toda ha sido un magnífico ejemplo de abnegación y de bondad. Ha muerto a los 58 años. Había nacido en Fitero (Navarra) y era todavía un niño—doce años—cuando sintió muy honda la fuerza de la vocación religiosa.

Su modestia, firme y evangélica, no logró que su talento esclarecido permaneciera oculto. Ha sido profesor competensísimo de Sagrada Teología. Era un espíritu avaro de su vida interior, en cuyo perfeccionamiento trabajaba un día y otro, huyendo no ya de ostentación, sino de todo signo externo que denunciara su sed de amor divino, la riqueza insospechada del panorama de un alma que sólo vivía para Dios. Llegó a Basurto hace siete años; desde hace seis era P. Guardián del convento. Fué también Provincial de la Orden.

El P. Jerónimo de Fitero era un literato de cuerpo entero. Posía una pluma elegante, sobria, capaz de concentrar en una frase todo un tesoro emocional. Dirigió "El Mensajero Seráfico". Ha dejado escritas varias obras que por modestia se resistió a publicar y que, según nuestras noticias, van a ser editadas muy pronto como homenaje y tributo a su memoria.  
Reciben los PP. Capuchinos nuestro pésame y estas líneas como homenaje obligado al santo religioso y varón ejemplar que se llamó en vida "cuerpo conventual—que fué su vida toda—" el P. Jerónimo de Fitero.

## Cera EL CUCCO

ES LA QUE DA MAS BRILLO

rectivas que son renovadas periódicamente. A la manera de lo que ocurre con los jesuitas, el que ayer fué presidente del Batzoki o del Buru director supremo, pasa a ser mañana el último de los soldados de fila. La oligarquía o el caciquismo no caben dentro del sistema. La elección no se hace en el más poderoso, sino en el que se considera más apto para el cargo respectivo. Se tendrá en cuenta, sobre todo, su austeridad, su cultura y su adhesión bien probada por la causa.

Quiero decir al señor Calvo Sotelo—siempre a título de simple información— que el partido nacionalista no está sometido a influjos extraños a la comunidad o a sus intereses. Los mismos candidatos a diputadas o Cortes son designados en votación entre todos los batzokis del país.

Un sistema de gobierno, el más eficientemente democrático en que las masas tan buenas, impolutas, así calificadas por usted con justicia que le honra, son las que en realidad dirigen el partido, las que mandan a sus dirigentes, que han de atenerse estrictamente a las instrucciones de la asamblea magna.

¡Ah, si usted conociera la entraña de esta organización política que así se ha hecho desta del País! Podría usted seguir combatiendo su doctrina, que no es separatista aunque puedan serlo muchos de sus afiliados—que de esto ya iremos hablando—; pero usted no desearía en dar la mano a sus representantes en Cortes.

# Anuncios breves

## Alquileres

DESEO arrendar dos gabinetes bien amueblados, Navas de Tolosa, 11, primero izquierda.

## Colocaciones

MODISTA se ofrece a domicilio, calle Ciudadela, 7.—Primerero.

## Trasposos

TRASPASO taberna muy aparroquiada por no poder atenderla. Poco precio. Informes Descalzos 23, primero.

## Pérdidas

PERDIDA de un pendiente de brillantes. Razón Ansoategui 16, bis, primero. Se gratificará.

## Ventas

SE VENDE vaca recién parida, tercer parto. Raza superior. Poco rendimiento de leche. Informes Calle Don Rodrigo, 122, Puente la Reina.

## DESEO arrendar dos gabinetes bien amueblados con cuatro camas con pensión o sin ella; vistas a los jardines, precios moderados. Informes esta Administración.

VENDO casa y pisos desalquilados, Informes Descalzos, 23, primero.

VENDO a cinco minutos bonita casa recién construida, dos pisos, con terreno. Informes, Descalzos, 23, 1.º

RENAULD ocho caballos, recién reparado, patente, seis ruedas, vendido barato. Fonda Europa Espoz y Mina.

## Varias

INMEJORABLES teñidos, limpiezas y planchados, a precios baratísimos hace la tintorería "El Águila". Bajada San Agustín, 8.

VENDO casa con 450 robadas tierra, pié carretera, abundantes hierbas cercanías Pamplona entrega inmediata casas y chalets llave en mano en Pamplona y extramuros. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecha.

CHALETOS PISOS económicos en Nueva Ensanche, pago por mensualidades. Colocación de capitales. Leránoz, Iturralde, 12, cuarto.

## VAQUEROS Y GRANJEROS hagan una prueba con el

# ALIMENTO REMY

Recomendado para vacas, cerdos y toda clase de ganado cebadero

Por su riqueza en albumina y en hidratos de carbono digeribles, este alimento es muy favorable a la gordura y producción de la leche. Lo mismo que los tortas y harinas a altas dosis de materia azoada, pone a la agricultura en condiciones particularmente ventajosas de baratura el elemento que le hace más falta: la albumina.

Les gusta a todos los animales del cortijo, y convenientemente almacenado se conserva indefinidamente sin peligro de alteración.

Pocos alimentos reúnen a la vez tan numerosas y preciosas cualidades

COMPOSICION: Albumina . . . . . 30 a 32 Grasas . . . . . 2 a 3 Hidratos de carbon digeribles 45 - 50 (equivalente a 22 1/3-25 % de grasa)

## Modo de usarlo

### 1. Para la vaca lechera:

La ración diaria es de 2 a 4 kilos, según el temperamento y peso del animal. Aunque el alimento se emplea puro ó mezclado con otras sustancias, se recomienda siempre mezclarlo con un poco de agua fría antes de usarlo.

El alimento Remy contiene el 90 por 100 de materias secas y en su casi totalidad nutritivas, también mejora considerablemente las raciones demasiado acuosas en las cuales dominan ya plantas-raíces, remolacha, zanahorias y nabos, ya residuos industriales de refinería y destilería, pulpas y cebada fermentadas, las cuales son insuficientes para procurar en poco tiempo rendimientos convenientes de leche, mantegulla y carne.

### 2. Para bueyes, vacas y ganado cebadero:

La ración diaria será igualmente de 2 a 4 kilos por cabeza.

En este caso el alimento Remy constituirá una valiosa ayuda a la alfalfa, zulla, paja y avena y también las tortas cualquiera que sean.

Estos últimos, en efecto, suministrados en fuertes dosis en vista de la gordura, producen a veces perturbaciones en la economía animal; la experiencia ha demostrado que todo peligro desaparece gracias a la acción paliativa bienhechora del alimento Remy.

Venta en todos los almacenes de pienso.

Depósito para Navarra:  
**VDA. DE J. M. ARGAL**  
Mercaderes, 22 PAMPLONA

**Campos Elíseos de Lérida**  
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
CASA FUNDADA EN 1864  
Dirigido por D. SILVIO VIDAL PEREZ  
Diploma de poseedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.  
Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada casa  
**ARBOLES FRUTALES** De las especialidades y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.  
Arboles frutales, arbustos, coníferas, rosales, semillas de forrajeras. Vides americanas, injertos, barbados, estacas.  
Informes y catálogos gratis.  
REPRESENTANTE: JULIAN ASTIZ, MERCADERES

**Nitrato de Calig**  
Abrir solo en el momento de usarlo.  
Abrir solo en el momento de usarlo.  
Abrir solo en el momento de usarlo.  
Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al  
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA  
Unión Química y Lluch, S. A.  
Calle El 12 de Abril, 2. VALLADOLID  
APOLINAR AZANZA. Pamplona  
BOCHAPEA  
Agente Regional

# Temas sociales

## Existen casos de jurisprudencia en asuntos de trabajo de mucho interés, que conviene sean conocidos así por los patronos como por los obreros.

De esta materia, y sobre todo entre los asalariados no organizados, existe gran desconocimiento de las disposiciones legales que regulan las relaciones entre el capital y el trabajo, y acontece, con no poca frecuencia, que algunos patronos pretendan, incumplir lo preceptuado en las bases o contratos de trabajo, y también se da el caso de que muchos trabajadores desconocen sus derechos y el tiempo durante el cual pueden hacerlos valer.

En materia de despidos, horas extraordinarias, diferencias de salarios, etc., etc., surgen con no poca frecuencia discusiones y pleitos entre obreros y patronos.

La "Gaceta" da cabida en sus columnas con relativa frecuencia a órdenes sentenciando casos de reclamaciones obreras.

Por lo que tienen de interesantes transcribimos para nuestros lectores de esta sección social, algunos casos de jurisprudencia que no deben echar en olvido ni patronos ni obreros, por si en alguna ocasión se ven en la necesidad de hacer valer los derechos que las disposiciones legales conceden.

"Demanda fuera de plazo.—En juicio celebrado ante el Comité paritario de Sevilla, fué condenado el patrono a la readmisión o, en su caso, a la indemnización correspondiente.

Por dicho patrono se recurrió, alegando:

Que la reclamación del obrero está presentada fuera del término marcado en el artículo 64 del Real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido; la pregunta segunda del veredicto afirma que el despido se efectuó en 15 de agosto y tomó la reclamación se presentó con fecha 25, es evidente que está fuera del término día con cedido por el precepto legal citado.

Infracción del párrafo segundo del artículo tercero del Real decreto-ley de 7 de marzo de 1929, que determina que los obreros eventuales habrán de estar provistos de las cartillas a que se refiere el artículo anterior, y en ellas se consignar, además de lo preceptuado en el artículo, el tiempo por el cual se contrata a un obrero. Es indudable que la libreta presentada constituye extraordinaria importancia y requiere un trabajo de contrato escrito en contra de la teoría sustentada en la sentencia de que se recurre.

El recurso se estimó por el Ministerio de Trabajo considerando que constando en la contestación a la segunda pregunta del veredicto la fecha del despido, de la que deduce que la demanda fué interpuesta fuera del plazo, y que habiendo de atender a dichas contestaciones, según precepto terminante del artículo 66 del Real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, el despido se efectuó el 15 de agosto, y como la demanda no se presenta hasta el 25, es evidente que está presentada fuera del plazo marcado en el artículo 4 del cuerpo legal antes citado. (Orden de 3 de agosto de 1931).

En las reclamaciones por el concepto de despido, los únicos Tribunales competentes son los Jurados Mixtos.

Por orden de 15 de noviembre de 1933, resolviendo recurso número 6.838, el Ministerio de Trabajo declara que el tipo que para la competencia de estos organismos establece el número segundo del artículo 19 de la ley de 27 de noviembre de 1931 relativa a los Jurados mixtos, se refiere, lógicamente, a las reclamaciones de cantidades por horas extraordinarias, diferencias de salarios, salarios devengados, etc., pero no al despido, entre cuyos pronunciamientos preceptivos, en caso de despido injusto, figura el de la indemnización máxima de seis meses, que puede exceder de 2.500 pesetas con arreglo al tipo de salario que haya de tenerse en cuenta, y además, la limitación de referencias se encuentra en el Título XII de la Ley citada, que marca el procedimiento a seguir en las aludidas reclamaciones de cantidades, y

# Palabras vascas usadas en zonas erdéricas

CNDARRA.—Residuo.

CRDEA.—Vender a ORDEA.—A devolver igual especie.

CNDALAN.—Labor profunda en la tierra.

CNDON.—Mata o plania. Así "Un ondón de patatas o de habas está con plaga de..."

CSFO ?—¿Largo de aquí!

OSTE NI MCSTE?—Callarlo. Así: "Se marchó sin decir oste ni moste".

OTANA.—Pan grande, familiar.

OGITARDO.—"Junio claro, mayo pardo, ogitardo" (refran usado en Aiz).

FITARRA.—Sidra mala.

PLTARRCSO.—Legajo

PISIA, FISIAI.—Cina, orinar.

FOTXA.—Primerero, Alubias frescas; segundo, Mal color (en ambas acepciones es usada tal vez en toda Navarra).

PIPEROPIL.—Ciertos panecillos que se hacen en fiestas de pueblos.

FATARRAN.—Fruto del endrino o es pino negro.

FIFERRA.—Faltar a la escuela.

FUFU.—Daño

FEAL.—Calicín para abarcar, hecho de lana gruesa, especie de fieltro.

PIPI?—Plojo; y en lenguaje infantil orin.

FILSO.—Vejiga.

POXTOLO.—Guapo, hermoso, con referencia a los niños.

FATXUTXO?—Débil, destemplado.

PIKE?—Nada. "No na dado pike", no ha hecho nada.

FIRINTXONA.—Presumida.

FATARRA.—Aguardiente fuerte.

FAKO.—Sitio frío, orientado al Nor.

PIKARAZA?—Urraca.

FALUZA.—Cierta especie de raíz, que los muchachos emplean para fumar. (Es palabra quizá sólo usada en Urroz).

FANFA-FANFA.—Cnomatopeyica de pegar.

FAN-PAN.—Id. de llamar en un picaports.

FELCTARI.—Jugador de pelota.

FISCONTZI.—Orinal; segundo, por extensión, persona que orina mucho.

FISURIN.—Glor a meados.

FA.—Cnomatopeyico de beso, en lenguaje infantil.

FOZAL.—Balde. (En casi todo Navarra)

FIZKI-MIZKI.—Foco a poco; picotear una cosa como los pájaros.

--R--

REMONTXA.—Quebro

REKA.—Regata; acecuas de riego. (En toda Navarra).

RINGLE (en).—Línea.

RIPA.—Ribazo

no en el XI, que se refiere a los juicios de despido.  
Estos casos de jurisprudencia, tanto interesan a los patronos como a los obreros, ya que ambos tienen unos obligaciones que cumplir y otros derechos que hacer valer.  
El patrono tiene la obligación de remunerar al asalariado a su servicio según las escalas de salarios o jornales aprobados en las bases de trabajo y asimismo tiene el deber de dar el debido trato a sus obreros o empleados y disponer las cosas en las obras o talleres en condiciones de salvaguardar sus vidas, y en reciprocidad a estas deberes el asalariado viene obligado a producir durante la jornada de trabajo, según la escala en que está clasificado y a guardar el debido respeto a su principal o quien a éste representa.  
Si una de las partes falta a lo estipulado en las bases de trabajo, la otra tiene medios y organismos por los que pueda hacer valer sus derechos.  
Constantemente, según dejamos apuntado, surgen diferencias sobre la apreciación de sus deberes y obligaciones entre el patrono y el trabajador, y para que nuestros lectores de una y otra condición social vayan teniendo conocimiento de lo fallado en estas materias, iremos dando a conocer algunos de estos casos en días sucesivos. OIKAIN.

**PAPEL DE FUMAR**  
**BAMBÚ**

**Clinica Operaria de S. Francisco Javier**  
Para el estudio clínico y tratamiento médico y quirúrgico, de las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Hernias.  
**Director: I. LABAYEN**  
con la cooperación de otros especialistas.—Rayos X, Diatermia.—Atendida por la Comunidad de la Esperanza.  
**Servicio médico permanente**  
Colonia Argaray. Carretera de Villava. teléfono 2212.

"No os podéis quejar de mí..."  
muebles de la habitación,  
que estupendo brillo os dá,  
con "ENCAUSTICO ALIRON".

**LARIOS, S. A. - Málaga**  
COÑAC, VINOS GENEROSOS  
PROPIETARIOS DE LA MARCA  
**Jiménez & Lamothe**  
Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.—Ansoategui 20 y 22. TELEFONO 1575

Cotización de valores

MADRID

Telefonemas LA VASCONIA

DIA 12 DIA 13

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'ACCIONES', listing various securities and their prices.

Table with columns for 'ACCIONES' listing various companies like Banco de España, Hipotecario, etc.

Advertisement for 'TOSTADORES' (coffee roasters) by MATTHS. GRUBER, located in Bilbao.

VICTOR GRUBER Y C. S. L. Apartado 450-Bilbao. Depositarios para Navarra: ILUNDAIN Y COMPAÑIA

Advertisement for 'Almorranas, Varices, Ulcera' treatment by Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO.

Advertisement for 'J. A. Sagués Irujo' ODONTOLOGO, located in Sarriena, 20.1º, Teléfono 1448.

Advertisement for 'Ciclistas' (cyclists) with text: 'Orbea ha lanzado el último modelo de la temporada. Exclusivista en Navarra Antonio Martínena.-Tafalla'

Un alboroto injustificado

La reglamentación del transporte mecánico de mercancías por carretera

Ante el alboroto suscitado por ciertos elementos de muy diversa condición, interesados en que no prospere el principio de reglamentación del transporte de mercancías por carretera...

PRINCIPALES ASPECTOS DE LA ANARQUÍA EXISTENTE EN EL TRANSPORTE MECÁNICO POR CARRETERA

Las conclusiones airadas que vienen adoptando algunas reuniones de transportistas y especialmente la celebrada en 27 del actual en Zaragoza, con cierto aparato al que no son ajenas las organizaciones de las casas vendedoras de automóviles extranjeros en España...

1. DESIGUALDAD Y FRAUDE FISCAL

La ley no ha acertado todavía a establecer la verdadera equiparación fiscal entre el ferrocarril y el automóvil. Especialmente por lo que afecta a viajeros, el tipo del 25 por 100 para los billetes ordinarios y el del 10 para los de precio reducido en ferrocarril...

Feroz más importante que el estado de derecho es la desigualdad que en la realidad se manifiesta, ya que siendo notorio que el impuesto de transportes se liquida con todo rigor en los ferrocarriles, en cambio, en la carretera y refrendándose ahora principalmente a las mercancías, la regla general es el fraude...

2. INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN LA CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS

En el ferrocarril se aplica la legislación sobre jornada de trabajo con rigidez desconocida en los demás países europeos, como llegó a ser reconocido por un Ministro socialista al comentar en las Cortes la aplicación por un compañero suyo de la jornada estricta de presencia...

3. INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN SOCIAL, LA INSEGURIDAD DE LA CARRETERA

En el ferrocarril se aplica la legislación sobre jornada de trabajo con rigidez desconocida en los demás países europeos, como llegó a ser reconocido por un Ministro socialista al comentar en las Cortes la aplicación por un compañero suyo de la jornada estricta de presencia...

4. INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN SOCIAL, LA INSEGURIDAD DE LA CARRETERA

En el ferrocarril se aplica la legislación sobre jornada de trabajo con rigidez desconocida en los demás países europeos, como llegó a ser reconocido por un Ministro socialista al comentar en las Cortes la aplicación por un compañero suyo de la jornada estricta de presencia...

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde: AZCONA I, URTASUN contra URZAINQUI PLAZABONA

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2223. Compañía Dramática Española MARIA GUERRERO FERNAN-DO DIAZ DE MENDOZA

MANCHA QUE LIMPIA

Reposición del drama en cuanto a actores y precio, original de don José Echegaray

Cine NOVEDADES

Telefeno 1601. Jueves 14 de Noviembre de 1935 de 5 a 7 GRAFICO INFANTIL de 7 a 12 de la noche GRAFICO POPULAR

- 1. MELODÍAS METROPOLITANAS. Alhambra mágica. 2. NOTICARIO FOX MOVIE-TONE Actualidades. 3. CORRER MULLILA Variedad musical cantada por Juan García. 4. WERDENFELS. Crónica de viaje. 5. EN LA SILLA DE MONTAR. Verdad deportiva. 6. LA ROMA DEL JAPON. Puertos de escala. 7. MENSAJEROS DEL SOL. Dibujos animados en tecnicolor.

El próximo sábado: ESTRENO de la divertida producción FOX en español. ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER Por ROSITA DIAZ GIMENO.

No hay temor al MAREO en los VIAJES tomando ONDOIBIL

Dos meses gratis

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE puede usted recibir "La Horniga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1936 y pagando la suscripción por adelantado. Revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Impresa en papel couché, ampliada y reformada en este año, 44 páginas de texto, grabados y dos novelas, en junio 250 páginas al año.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año, 25 pesetas. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Advertisement for 'La Vasconia Pamplona' with financial details: Capital social 7.500.000 de pesetas, Idem desembolsado 6.000.000, Reservas 4.000.000.

Folleín de LA VOZ.-Núm 9

David Copperfield

Por Carlos DICKENS

(Continuación) ...y cinco chelines es bastante para pan de jengibre. —Le estoy muy reconocido, señor Dick—dijo David, recibiendo los cinco chelines. Dick, contrariado se echó el resto al bolsillo. —Debes portarte bien para que seas orgullo nuestro—le recomendó la tía Betsy. —Nunca seas desconsiderado. Nunca seas falso. Nunca seas cruel. Evita estas tres vicios, y siempre tendré esperanza en ti vorvenit. —Muy bien, tía. Trataré de portarme como deseas.—David tenía la voz temblorosa y los ojos empañados por las lágrimas. —¡Pero te amo a ti y al señor Dick más que a nadie en el mundo! ¡No quiero irme de aquí!—Y abrazó y besó efusivamente a su tía. —Lo sé, lo sé—dijo ella, pesadamente.—Pero vas a vivir con un hombre muy bondadoso, el señor Wickfield, mi consejero y amigo. Habita en una casa muy agradable, y Canterbury no está lejos de allí. En Canterbury, David encontró un contenido y alegría que antes nunca

...y, agregó dirigiéndose a David: —Ella es mi ángel custodio desde que murió la madre. —Señor Wickfield, yo llevaré los papeles—se ofreció David, y corrió al piso bajo, donde estaba la oficina de Wickfield, siempre alegre de ser útil a su protector en pago de la bondad con que invariablemente lo trataba. Al abrir la puerta de la oficina, en la que aparecía un letrero: W. H. Wickfield, Procurador y Depositario Legal, encontró dentro a Urias Heep, amanuense de Wickfield, sentado a su escritorio en un alto banquillo. —Trabajando tarde, señor Heep. Heep miró a David con su cara enjuta y sus ojos menudos y escondidos tras de una falsa sonrisa. —Joven Copperfield, le ruego llamar me Urias, si le place—dijo servilmente. —Estoy tratando de perfeccionar mis nociones legales. David se mostró interesado. —Supongo que usted es un gran abogado. —¿Yo, joven Copperfield? ¡Oh, no! Soy un novicio insignificante... bien lo sé. Estoy agradecido al señor Wickfield por el puesto que aquí me ha dado, ¡es un caballero de gran valor! —Quizás algún día llegará usted a ser socio del señor Wickfield—siguió David. —¡Oh, no!—protestó remilgadamente Heep. —Soy demasiado humilde para pretenderlo. Más bien diría que, usted llegará alguna vez a socio, joven Copperfield, ¡y cuánto se regocijaría de ello la señorita Inés!

...mundo—le advirtió David. —Te escribiré, y te veré con frecuencia. Siempre serás mi confidente. Inés, ocurrirá lo que ocurra... ya que tenga desventuras... o... —¿O que te sorprende el amor? —preguntó ella sonriendo. —Aun en tal caso. Sólo me admira que...—David miró a la hermosa joven... que hasta ahora el amor no le haya sorprendido a ti. —No advirtió el joven el rubor que sonrojaba las mejillas de Inés. —No conozco a nadie que sea digno de ti cariño. Debe pretenderte alguno mejor que cuantos he conocido aquí, para que yo te dé mi consentimiento. Creo que eres mi ángel bueno, Inés. —Habían llegado al piso bajo. En la habitación inmediata, Wickfield inclinó sobre la mesa y firmaba un documento evidentemente a instancias de Heep, pero contra su propia voluntad. Heep abandonó la estancia. Inés, que había observado la escena, fue en busca de su padre, mientras David se acercaba a Heep. —Parece estar muy tareado—le dijo, echando un vistazo al documento que acababa de firmar Wickfield y que Heep tenía en la mano. Heep inclinó servilmente la cabeza. —Me es tan grato servir al señor Wickfield, ¡es un excelente caballero! Sin embargo—agregó meneando la cabeza—desde hace poco ha perdido algo de la prudencia. Bebe con exceso... si alguna otra persona hubiera estado en mi lugar durante los últimos años, ahora tendría el señor Wickfield completamente dominado. ¡Completamente

...general de vanosos impertinentes, siendo algunos de ellos nada menos que picaros redomados. —No, Wilkins—replicó ella en tono bondadoso—tú nunca los comprendiste, y ellos nunca te comprendieron tampoco. Tal vez sean incapaces de comprenderte. En realidad, los tengo lástima. —Y dirigiéndose a David, continuó: —Mi familia cree que Micawber debe dedicarse inmediatamente al comercio del carbón. —¿Al comercio del carbón? —Sí, en el río Medway. Fulmos a ver el Medway... y digo fulmos, señor Copperfield, porq ue fulmos abundanar Micawber. —Naturalmente—asintió David. —¡Nunca! En cuanto al comercio del carbón en el Medway—continuó la señora Micawber—me parece que bien puede requerir inteligencia, pero no hay duda de que requiere capital. Micawber tiene inteligencia... pero no capital. Micawber mostró a David la sección de anuncios del periódico local. —Por tanto—dijo—actualmente estudiamos los méritos de los diversos proyectos de negocio notificados aquí... y tengo plena confianza en que se presentará alguna ocasión. La señora Micawber firmó orgullosamente la cabeza. —Estoy segura de que Micawber, con su apariencia y su temperamento, es particularmente idóneo para la jurisprudencia. —No lo sé yo! Efectivamente querida mía—asintió Micawber, contoneándose.—Te diré, mi querido Copperfield (Continuará)



# La Voz de Navarra

Suscripción anual en Pamplona a "La Voz de Navarra" TRENTA PESETAS

PAMPLONA, JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1935.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIII.-NUM. 3.890. --APARTADO 29.-- TELEFONO 1797

## DEL PAIS

### Acción Nacionalista Vasca se dirige al jefe del Estado pidiendo no se aplique más la pena de muerte y el indulto de los que están condenados a ella

### Reunión de diputados gubernativos y técnicos para estudiar la aplicación de la Reforma Agraria.-Hallazgo de municiones en el puerto de Donostia.

### Guipúzcoa

San Sebastián 13 (22.0)

#### REUNION DE LOS TECNICOS DE LAS DIPUTACIONES

El señor Bellido manifestó a los periodistas que se hallaba presidiendo la reunión de los técnicos de las Diputaciones vascas.

A esta reunión asistieron también los gestores, y se trató en ella sobre la reforma Agraria y su aplicación en el País Vasco.

#### ACTO AGRARIO

El gobernador ha concedido autorización para la celebración de un acto de carácter agrario en Ormaiztegui.

Tendrá lugar el día 17 del actual y en él harán uso de la palabra don Lino Lazkao y don Policarpo Larrañaga.

#### ACTUACION DEL CUADRO ARTISTICO "LORAMENDI"

El próximo domingo se celebrará una gran velada teatral a cargo del cuadro artístico "Loramendi", que pondrá en escena la bonita obra de don Víctor Gortázar titulada "Altona ta Billoba", que ha obtenido un gran éxito cuantas veces ha sido representada.

#### MOLIDO Y SIN CARTERA

En la Comisaría de Vigilancia se presentó esta mañana José Aspeltia, de 21 años de edad, fotógrafo y domiciliado en la calle de 31 de Agosto. Manifestó que el domingo, sobre las once de la noche, dispuso con varios jóvenes en el Paseo Nevo, llegando a agredirse.

Cuando se hallaban en plena disputa con uno de ellos se le echó encima seis o siete más y le propinaron una paliza más que regirle quitándole la americana y la cartera que llevaba en uno de los bolsillos, y que contenía varias fotografías y documentos.

Asegura el denunciante que uno de sus agresores es un impresor llamado Ignacio Iruretagoyena.

#### SE LAS ECHAN DE FORZUDOS Y ACABAN RINENDO

Encontrándose en una taberna de Euzkadi Javier Buenechea, Francisco Petriarena, Tomás Anabitarte y Francisco Tolosa, discutieron sobre quién levantaría un grueso y pesado tabión que existía a pocos pasos del establecimiento de bebidas en que se encontraban y una piedra de 125 kilos.

La discusión se agró en tal forma que resultó con heridas leves Francisco Tolosa.

El Juzgado interviene en el asunto.

#### INDESEABLES EXPULSADOS

Los miqueletes de Zurrárraga detuvieron ayer a dos individuos llamados Lorenzo Noguera Vázquez, natural de Orense, y Pablo Vázquez Corral, de Vizcaya.

Ambos fueron expulsados por indeseables.

#### DEPORTE VASCO

En el Moderno jugaron Izaguirre P. y Bengochea contra Mondragón y Muga, venciendo los últimos y quedando sus rivales en 42 para 45.

En el Urumea lucharon Abrego III y Guetaria contra Jurico y Zabalea. Fue un partido interesantísimo y muy rápido.

Hubo igualadas a 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 28, 29, 32, 33, 40, 41 y 43.

Terminó con el triunfo de Abrego y Guetaria a por un tanto de diferencia.

#### REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

Esta tarde se reunieron en el despacho del Gobernador civil los miembros de la Junta de Coordinación de Servicios públicos, para tratar de lo que afecta a las relaciones del Cuerpo de Miqueletes con las demás fuerzas.

Quedó constituida una ponencia, integrada por los jefes de Miqueletes y Guardia civil.

Esta ponencia quedó encargada de presentar una memoria para proceder a su estudio.

#### HALLAZGO DE CARTUCHOS

Los carabineros de servicio en el puerto, ayudados por un pescador, encontraron 148 cartuchos de revólver, 17 más inutilizados y diez de rifle.

Parece que habían sido depositados hace mucho tiempo.

#### PARA CORTAR LOS ABUSOS

Con motivo de las quejas que se reciben en el Gobierno civil, conferencia con el Gobernador el presidente de la Gestora y los jefes de Miqueletes y Guardia civil, acordando intensificar la vigilancia para velar por el cumplimiento del Reglamento de la circulación en todas partes, y especialmente de lo que se refiere al empleo de las luces.

El Gobernador manifestó que estaba dispuesto a castigar a los infractores inexorablemente.

### Vizcaya

Bilbao 13 (23.30)

#### EN EL BATZOKI DE SABIN ETXIA

El Batzoki de Sabin Etxia prepara para los días 23, 25 y 30 del corriente interesantes actos con motivo del aniversario de la uerte de Sabino y la festividad de Ander Deuna.

El día 23 tendrá lugar la presentación del cuadro artístico de la entidad, que pondrá en escena las obras "Ortiz jausita" y "Tercero sin principio". El día 25, a las siete y media de la tarde, habrá una interesante conferencia a cargo de un destacado orador, y luego una velada musical.

El día 30 tendrá lugar una conferencia en la que dirigirá la palabra un notable propagandista, y a las diez de la noche una cena íntima en el salón del Batzoki.

#### OTRO SACTOS DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Para el día 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, el mendigoizale de Gernika "Txara-Txara", afiliado a la Federación Nacional de Mendigoizales, prepara un grandioso acto que tendrá lugar en el frontón, y en el que dirigirán las palabras distinguidos propagandistas.

Los gaztakis del Batzoki de Zorroza organizan para los días 16 y 17 del corriente dos interesantes veladas teatrales con un bonito programa.

#### UN TELEGRAMA DE ACCION NACIONALISTA VASCA

Por Acción Nacionalista Vasca ha sido cursado un telegrama al Presidente de la República pidiendo que no se aplique más la pena de muerte y que sean indultados los condenados a la última pena.

#### MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARICES, etc.

### Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 117.-VITORIA.- Tel. 1417

Médico, ANGEL DE GARAIZABAL

#### DIPUTACION

Se recibieron en la Diputación numerosas visitas sin interés especial.

El señor Gallano dijo a los periodistas que había hablado con el gestor señor Pérez Arancibia, que se encuentra en Madrid, el cual le dio cuenta de haberse entrevistado con el presidente del Gobierno, señor Chapaprieta, y con el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucía.

Se ha reunido la Comisión Gestora que ha procedido al despacho de diferentes asuntos de trámite y ha acordado la concesión de subvenciones a diferentes obras.

#### GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Rico, manifestó que había recibido la visita representativa de tres gestoras municipales, los cuales fueron a rogarle gestión del Ministerio de Obras Públicas la concesión de una subvención para las obras de encauzamiento del río Oka, que tienen un presupuesto de 175.000 pesetas.

Con relación al atraco ocurrido en un comercio de ultramarinos en Neguri, dijo el gobernador que se había comprobado la presencia de dos individuos sospechosos en las cercanías del establecimiento.

#### UN ROBO

Se ha descubierto que en la casa que pertenece a la marquesa de Chávarri, en Algorta, ha sido forzada una puerta, llevándose los ladrones cuatro lienzos de algún valor y dejando los marcos de los mismos.

Se tiene una lista para la captura de los autores del robo y la fuerza pública practica diligencias.

#### EN LA AUDIENCIA

Se ha visto la causa seguida contra Carlos Ibot ingeniero belga, que ejerció su profesión en la Argentina, de donde llegó a Bilbao.

Encontrándose falto de trabajo, se dedicó al negocio de la venta de cocaína; pero resultó que lo que vendía no era dicha droga, sino bicarbonato.

Se presentó una denuncia contra él, pero no ha comparecido.

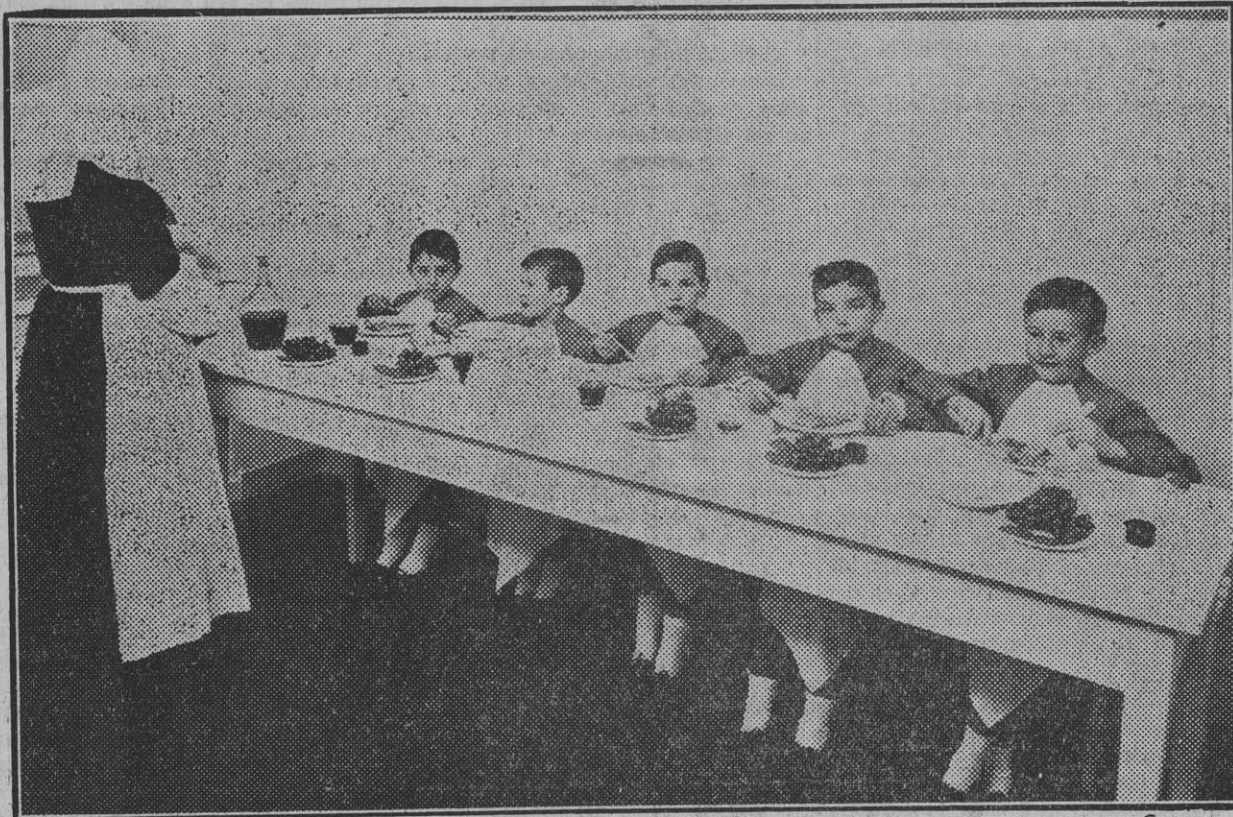
El fiscal pidió se le impusiera la pena de diez meses y 21 días de prisión menor e indemnización de 525 pesetas.

El defensor alegó las circunstancias

## ECOS DEL BAZTAN

### El pasado domingo se inauguraron en Elizondo las obras realizadas en la Casa de Misericordia baztandarra

### Se trata del pabellón para menores, en el que las instalaciones son perfectas.-Merecidos elogios para el exalcaide don Blas Marín



EN ELIZONDO :- Algunos de los asilados en el pabellón de menores de la Casa de Misericordia de Elizondo durante la comida extra ordinaria que les fué servida el pasado domingo... Foto Mena

A las once de la mañana del pasado domingo se celebró en Elizondo la solemne inauguración del nuevo pabellón para menores, construido en la casa Misericordia por suscripción popular.

Bendijo los nuevos locales el celoso Capellán de la Casa, don Eugenio Barazabal, asistiendo al acto el señor Alcalde del Valle, presidente de la Junta de Beneficencia don Ignacio de Iturria; el concejal y vocal de la misma don Blas Marín, y el señor Párroco de Elizondo, vocal nato, y el señor Administrador, don Francisco Amorena, así como numeroso público.

Las buenas hermanas, como siempre, amables, terminaron el acto religioso, se desvivieron por obsequiarnos con pastas y licores.

Durante todo el día el nuevo pabellón fué visitadísimo y todo el mundo ponderaba con gran encomio la perfectísima instalación de cuanto es necesario para la mejor higiene y comodidad de los niños asilados.

Amplios y bien orientados ventanales dan acceso a raudales de luz para introducirse en los espaciosos dormitorios con veintinueve camas de hierro esmaltado y entre cuyas hileras

### Carnet social

#### SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS

La Federación Local de Solidaridad de Trabajadores Vascos convoca a todos los solidarios de Iruña para Asambleable el lunes 18 del actual a las siete de la noche, al objeto de tratar del estudio presentado por la Comisión pro Cooperativa Vasca de Iruña.

Por la Federación Local, EL PRESIDENTE.

...

La Federación Local de Solidaridad de Trabajadores Vascos convoca a todos los inscriptos pro Cooperativa Vasca de Iruña para Asamblea el lunes 18 del actual a las ocho de la noche al objeto de nombrar la Junta directiva de la misma.

Por la Federación Local, EL PRESIDENTE.

Pamplona 13 de Noviembre de 1935.

especies en que comió el hecho, no apreciando la calificación de estafa, y pidió se le absolviera.

Quedó concluso para sentencia.

#### UNA CONFERENCIA

Mañana dará una conferencia en la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Bilbao el profesor de Comercio y Lenguas señor Kardel.

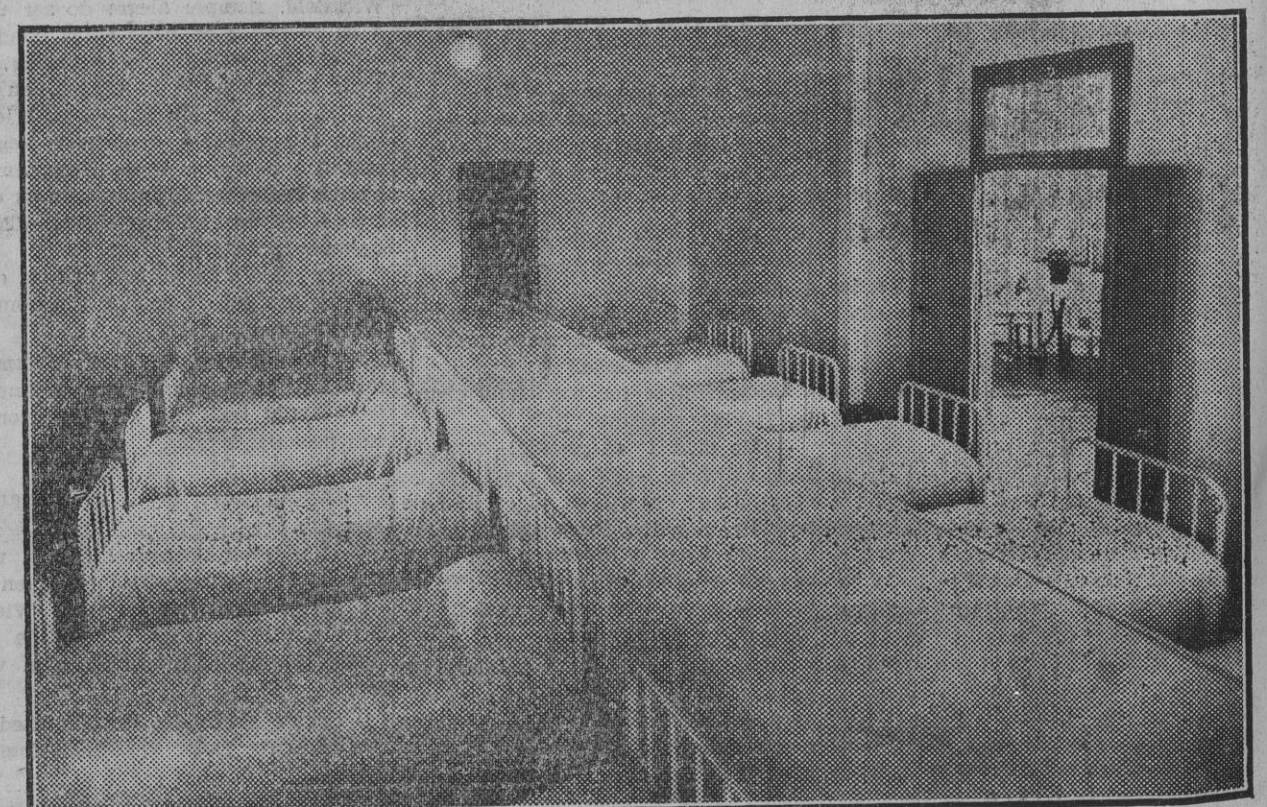
#### VARIAS DENUNCIAS

En Elgera ha sido denunciado Nicolás Gutiérrez, por agredir a sus familiares y armar un gran escándalo.

En Gortzuela Alfredo Aretxaga ha denunciado a cuatro vecinos que profirieron amenazas de muerte contra él.



EN ELIZONDO :- Grupo de asilados en la Casa de Misericordia del valle del Baztán Foto Mena



EN ELIZONDO :- Vista parcial del dormitorio del pabellón de menores inaugurado el domingo en la Casa de Misericordia baztandarra Foto Mena

va un ropero poco más alto que aquellas, con departamentos separados para las ropitas, calzados, etc., de cada niño.

En departamentos contiguos tanto para los niños como para las niñas, y en ambos pisos, existen hermosos lavabos, retretes y cuartos de baños.

Como digo antes, fuimos galantemente obsequiados por aquellas palomitas blancas, llamadas hermanas de la Caridad. Daba verdadero gusto y satisfacción la permanencia en aquel alegre recibidor, especialmente cuando los niños ya sentados a la vera de pulcras mesas se prestaban aletres a fortalecer sus cuerpos con el altamente contenido de las relictos sopas, así como de cuanto contenía el extraordinario menú confeccionado para aquel día para todos los asilados en número de más de cien.

Nunca es suficiente el agradecimiento, por profundo que sea, hacia los corazones generosos que abren la mano para aliviar la desgracia ajena. Cuarenta mil pesetas poco más o menos, ha costado este nuevo pabellón, todas ellas recaudadas en suscripción popular encabezada por diez mil por el Excmo. Ayuntamiento. Resultado felicísimo debido principalmente a iniciativa del entonces alcalde del Valle don Blas Marín, distinguido amigo nuestro, y a quien sin reservas le dedicamos desde estas columnas el más sincero aplauso, con lo cual seguramente interpretó el sentir de todos los baztaneses amantes de nuestros pobrecitos asilados.

Asimismo y por encargo de la Junta de Beneficencia, a la cual me honran dan acceso a raudales de luz para gracias desde las columnas de LA VOZ DE NAVARRA a cuantas personas han contribuido a obra tan benéfica y humanitaria.

Y ahora a continuar con el culto a la más excelsa de las virtudes. Su templo jamás se cierra ni se cerrará por cuanto que también existirá siempre la indigencia. Y cuando ésta se acoge a nuestros buenos sentimientos, por ningún concepto nos es dado evadimos de la obligación estricta de ayudar en la desgracia a los hermanos caídos. ¡Ah, si hiciéramos nada más que lo que fácilmente podemos!

J. AZCARATE

Después de pasar una enfermedad, se acortia la convalecencia y se adquieren fuerzas con el acreditado fortificante VINO ONA

## Anuncios oficiales

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE PAMPLONA

Se abre concurso-oposición para ocupar el cargo vacante en la sección técnico-administrativa de la Institución.

Sobre las bases que han de regular ese concurso-oposición se informará todos los días laborables, de 9 a 2 de la tarde, en la Caja de Ahorros Municipal hasta el 21 del corriente mes inclusive, fecha en que será cerrado el plazo hábil para solicitar ser admitido al examen correspondiente.

El presidente de la Junta de Gobierno, VALERIANO ZABALZA

## HERNIADOS

### CURACION RADICAL DE LA HERNIA

### EN CUALQUIER EDAD O ESTADO

### Sin operaciones-Sin aparatos-Sin medicamentos ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

INFORMES GRATIS ENVIANDO EL BOLETIN ADJUNTO AL APARTADO 10.009 MADRID.

Don..... domiciliado en..... provincia de..... calle de..... num..... que padece hernia (ángulos la que padece)..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Aceros, Hierros, Cabones, Ferretería Bombas, Talleres de construcción, Motores "Otto Deutz", Maquinaria de panadería. Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2 Logroño

**Presas para vino y aceite**  
Pida el catálogo gratis  
**MARRODÁN Y REZOLA**  
Apartado 1002